

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 28 de enero de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

De los conflictos estudiantiles y las colisiones de la F. U. E. y los escolares fascistas

Lo que dicen el presidente de la F. U. E., el diputado Primo de Rivera y el ministro de instrucción

Madrid, 27.—Varias horas para sus dotes rehabilitando la jerarquía que malgastaron en demasiadas horas de holganza.

Asimismo "Luz" ha interrogado al estudiante de Medicina don Fernando Primo de Rivera, contra el cual se ha querrelado un estudiante de la F. U. E., acusándole de acudillar el grupo que asaltó la Facultad de San Carlos.

Ayer—dice—comparecí ante el Juzgado. Declaré que aquella mañana llegué tarde a la Facultad. Cuando llegué se había fijado el letrero suspendiendo las clases hasta el día 27, y los sucesos se habían desarrollado. No pude ni entrar por haber perdido el carnet. Me enteraré de quién me ha denunciado y lo llevaré a los Tribunales.

Yo pienso en política como me parece, pero no estoy afiliado a ninguna organización escolar ni política. No soy fascista. A la Universidad se va a estudiar o no se va.

No conozco a ningún fascista, porque yo no me trato con luchadores.

"Heraldo de Madrid" ha interrogado al ministro de Instrucción Pública.

Los estudiantes no afectos a la F. U. E. anuncian que mantendrán la huelga hasta que la F. U. E. sea desprovista de su carácter de elemento oficial.

Interrogado el subsecretario de Instrucción Pública sobre la cuestión escolar, dijo que reinaba tranquilidad en los Centros universitarios.

El presidente de la F. U. E. ha manifestado que esta organización es exclusivamente profesional y absolutamente apolítica.

Los puntos fundamentales de la actuación de la F. U. E. son tres: Reformar la enseñanza, revisar el profesorado y conseguir que la Universidad llegue al más capacitado intelectual y no al más capacitado económicamente.

La labor realizada por la F. U. E. es tan conocida como meritoria. Funciona una Universidad popular a la que acuden desde muchachos de catorce años hasta hombres de cincuenta. Se han organizado cursos de conferencias y dispone de una sección deportiva. La F. U. E. es apolítica, pero no sus adversarios. Bastará con repasar los títulos de esas Asociaciones católicas, tradicionalistas, sindicatos de estudiantes universitarios, etc., etc.

Los ataques a la F. U. E. están basados en la calumnia.

Basta para demostrarlo—añadió—con ese artículo de "El Debate" contra el cual se ha querrelado la F. U. E.

La F. U. E. se defenderá dentro de la legalidad y declara su incompatibilidad en la Universidad con quienes forman cuadrillas de asalto.

Queremos llevar al Gobierno y a las Cortes nuestro ruego de que se tenga muy en cuenta quienes son los que piden la reforma de la Enseñanza y para qué la piden.

El secretario de la F. U. E. ha facilitado la siguiente nota:

"Ha sido elevada al Juzgado demanda del acto de conciliación, preámbulo obligado de la querrela por calumnia que esta Federación universitaria escolar ha presentado contra el diario "El Debate", por su artículo de fondo que en su número de ayer, 26, publica y que dice: "...en Madrid, simultáneamente también, un local de la F. U. E. es asaltado y los que están en él se defienden a tiros, bien provistos de pistolas y apoyados por elementos extraños, lo que prueba que un local de la F. U. E. en un edificio oficial universitario, era un depósito de armas y una guardia de pistoleros." Sirva este auto para explicar la decisión de esta F. U. E. de no consentir, colmada ya nuestra paciencia, el que queden impunes las continuas calumnias que para determinada Prensa constituye la única forma de referirse a nuestra organización."

El día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas para sus dotes rehabilitando la jerarquía que malgastaron en demasiadas horas de holganza.

Asimismo "Luz" ha interrogado al estudiante de Medicina don Fernando Primo de Rivera, contra el cual se ha querrelado un estudiante de la F. U. E., acusándole de acudillar el grupo que asaltó la Facultad de San Carlos.

Ayer—dice—comparecí ante el Juzgado. Declaré que aquella mañana llegué tarde a la Facultad. Cuando llegué se había fijado el letrero suspendiendo las clases hasta el día 27, y los sucesos se habían desarrollado. No pude ni entrar por haber perdido el carnet. Me enteraré de quién me ha denunciado y lo llevaré a los Tribunales.

Yo pienso en política como me parece, pero no estoy afiliado a ninguna organización escolar ni política. No soy fascista. A la Universidad se va a estudiar o no se va.

No conozco a ningún fascista, porque yo no me trato con luchadores.

"Heraldo de Madrid" ha interrogado al ministro de Instrucción Pública.

Los estudiantes no afectos a la F. U. E. anuncian que mantendrán la huelga hasta que la F. U. E. sea desprovista de su carácter de elemento oficial.

Interrogado el subsecretario de Instrucción Pública sobre la cuestión escolar, dijo que reinaba tranquilidad en los Centros universitarios.

El presidente de la F. U. E. ha manifestado que esta organización es exclusivamente profesional y absolutamente apolítica.

Los puntos fundamentales de la actuación de la F. U. E. son tres: Reformar la enseñanza, revisar el profesorado y conseguir que la Universidad llegue al más capacitado intelectual y no al más capacitado económicamente.

La labor realizada por la F. U. E. es tan conocida como meritoria. Funciona una Universidad popular a la que acuden desde muchachos de catorce años hasta hombres de cincuenta. Se han organizado cursos de conferencias y dispone de una sección deportiva. La F. U. E. es apolítica, pero no sus adversarios. Bastará con repasar los títulos de esas Asociaciones católicas, tradicionalistas, sindicatos de estudiantes universitarios, etc., etc.

Los ataques a la F. U. E. están basados en la calumnia.

Basta para demostrarlo—añadió—con ese artículo de "El Debate" contra el cual se ha querrelado la F. U. E.

La F. U. E. se defenderá dentro de la legalidad y declara su incompatibilidad en la Universidad con quienes forman cuadrillas de asalto.

Queremos llevar al Gobierno y a las Cortes nuestro ruego de que se tenga muy en cuenta quienes son los que piden la reforma de la Enseñanza y para qué la piden.

El secretario de la F. U. E. ha facilitado la siguiente nota:

"Ha sido elevada al Juzgado demanda del acto de conciliación, preámbulo obligado de la querrela por calumnia que esta Federación universitaria escolar ha presentado contra el diario "El Debate", por su artículo de fondo que en su número de ayer, 26, publica y que dice: "...en Madrid, simultáneamente también, un local de la F. U. E. es asaltado y los que están en él se defienden a tiros, bien provistos de pistolas y apoyados por elementos extraños, lo que prueba que un local de la F. U. E. en un edificio oficial universitario, era un depósito de armas y una guardia de pistoleros." Sirva este auto para explicar la decisión de esta F. U. E. de no consentir, colmada ya nuestra paciencia, el que queden impunes las continuas calumnias que para determinada Prensa constituye la única forma de referirse a nuestra organización."

El Gobierno—ha dicho—tiene el propósito de abrir una información sobre los recientes sucesos estudiantiles. Soy el primero en lamentar estos conflictos y procuraré evitarlos en lo sucesivo.

La más grave del problema es la frecuencia con que se producen estos casos.

Acaso haya que suspender el fuero universitario para salvaguardar la vida y la tranquilidad de los estudiantes.

Por otra parte no es recomendable el procedimiento coercitivo en los Centros universitarios y docentes en general.

Me preocupa la reorganización de la vida universitaria.

Solicitaré todos los asesoramiento necesarios.

La sustitución de la Enseñanza religiosa en lo que afecta a la Segunda Enseñanza exige meditación y habrá de hacerse con un plan de conjunto, para que sea eficaz. Hay que hacerlo sin precipitaciones ni nerviosismos.

Procuraremos en todo momento cumplir el mandato espiritual de la Constitución.

MURCIA.—Se ha publicado una nota de la F. U. E. protestando contra el asalto de ayer.

Celebraron una reunión y al terminar dieron gritos contra el fascismo.

En la Escuela Normal se produjeron algunos incidentes.

El diario católico "La Verdad" está custodiado por guardias de Asalto, para evitar un posible asalto al edificio.

El día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas para sus dotes rehabilitando la jerarquía que malgastaron en demasiadas horas de holganza.

Asimismo "Luz" ha interrogado al estudiante de Medicina don Fernando Primo de Rivera, contra el cual se ha querrelado un estudiante de la F. U. E., acusándole de acudillar el grupo que asaltó la Facultad de San Carlos.

Ayer—dice—comparecí ante el Juzgado. Declaré que aquella mañana llegué tarde a la Facultad. Cuando llegué se había fijado el letrero suspendiendo las clases hasta el día 27, y los sucesos se habían desarrollado. No pude ni entrar por haber perdido el carnet. Me enteraré de quién me ha denunciado y lo llevaré a los Tribunales.

Yo pienso en política como me parece, pero no estoy afiliado a ninguna organización escolar ni política. No soy fascista. A la Universidad se va a estudiar o no se va.

No conozco a ningún fascista, porque yo no me trato con luchadores.

"Heraldo de Madrid" ha interrogado al ministro de Instrucción Pública.

Los estudiantes no afectos a la F. U. E. anuncian que mantendrán la huelga hasta que la F. U. E. sea desprovista de su carácter de elemento oficial.

Interrogado el subsecretario de Instrucción Pública sobre la cuestión escolar, dijo que reinaba tranquilidad en los Centros universitarios.

El presidente de la F. U. E. ha manifestado que esta organización es exclusivamente profesional y absolutamente apolítica.

Los puntos fundamentales de la actuación de la F. U. E. son tres: Reformar la enseñanza, revisar el profesorado y conseguir que la Universidad llegue al más capacitado intelectual y no al más capacitado económicamente.

La labor realizada por la F. U. E. es tan conocida como meritoria. Funciona una Universidad popular a la que acuden desde muchachos de catorce años hasta hombres de cincuenta. Se han organizado cursos de conferencias y dispone de una sección deportiva. La F. U. E. es apolítica, pero no sus adversarios. Bastará con repasar los títulos de esas Asociaciones católicas, tradicionalistas, sindicatos de estudiantes universitarios, etc., etc.

Los ataques a la F. U. E. están basados en la calumnia.

Basta para demostrarlo—añadió—con ese artículo de "El Debate" contra el cual se ha querrelado la F. U. E.

La F. U. E. se defenderá dentro de la legalidad y declara su incompatibilidad en la Universidad con quienes forman cuadrillas de asalto.

Queremos llevar al Gobierno y a las Cortes nuestro ruego de que se tenga muy en cuenta quienes son los que piden la reforma de la Enseñanza y para qué la piden.

El secretario de la F. U. E. ha facilitado la siguiente nota:

"Ha sido elevada al Juzgado demanda del acto de conciliación, preámbulo obligado de la querrela por calumnia que esta Federación universitaria escolar ha presentado contra el diario "El Debate", por su artículo de fondo que en su número de ayer, 26, publica y que dice: "...en Madrid, simultáneamente también, un local de la F. U. E. es asaltado y los que están en él se defienden a tiros, bien provistos de pistolas y apoyados por elementos extraños, lo que prueba que un local de la F. U. E. en un edificio oficial universitario, era un depósito de armas y una guardia de pistoleros." Sirva este auto para explicar la decisión de esta F. U. E. de no consentir, colmada ya nuestra paciencia, el que queden impunes las continuas calumnias que para determinada Prensa constituye la única forma de referirse a nuestra organización."

D. GREGORIO OCHOA ORTEGA

(Interventor jubilado del Ayuntamiento)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 71 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilida esposa doña Fulgencia Martínez Calle; hijo don Gregorio; hija política doña María Paz Ruiz de Zuazo; nietos María del Carmen y Gregorio; hermana doña Juana; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 28 de enero de 1934.

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS DOCE.

IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL.

CASA MORTUORIA: REPUBLICA, 6.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: MAÑANA, LUNES, A LAS NUEVE Y MEDIA.

El Sr. Lerroux afirma que con este Gobierno no habrá elecciones provinciales ni municipales

Madrid, 27.—11 noche

El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial, recibiendo varias visitas.

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el jefe de la Lliga regionalista señor Cambó, que en seguida pasó al despacho del jefe del Gobierno, celebrando ambos una extensa conferencia.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia a las siete y cuarto de la tarde y al salir conversó con los periodistas.

Estos le preguntaron si de la entrevista que acababa de celebrar con el señor Cambó y que debió ser en extremo interesante, podía darles algunas noticias.

En efecto —dijo el señor Lerroux— hemos tenido un cambio de impresiones sobre diversos problemas y además el señor Cambó me ha hablado del orden público en Barcelona y del traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad, mostrándose hondamente preocupado por ambos problemas.

Tenía el propósito —siguió diciendo el jefe del Gobierno— de ir a visitar al ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, pero éste me ha telefonado diciéndome que, aunque continúa en cama con una afección gripal, no deja de preocuparse ni un solo momento de los nombramientos y organización de las Comisiones gestoras, que han de estar ultimadas y constituidas el día primero del próximo febrero.

Como la afección que padece el señor Martínez Barrio no reviste gravedad, después de conferenciar con él por teléfono, le he rogado me dispense el no ir a visitarle.

Un periodista le preguntó si no influiría el nombramiento de las Comisiones gestoras el propósito de algunas minorías parlamentarias de presentar a las Cortes una proposición pidiendo la convocatoria y celebración de elecciones municipales y provinciales.

A esto, el jefe del Gobierno contestó:

—No. Nosotros tenemos nuestro plan: Aunque hay quien cree que todo el monte es orégano, somos nosotros los que hemos de tomar toda clase de iniciativas y puedo asegurar a ustedes que no vamos a las elecciones municipales y provinciales.

El señor Lerroux hizo una pausa y, como preguntándose a sí mismo, dijo: ¿Para qué? ¿Porque les convenga ahora a ellos? No, no, eso no. No habrá elecciones con este Gobierno; y aunque venga otro, puedo asegurárselas a ustedes que tampoco iría a las elecciones.

Otro periodista le preguntó si tenía ya resuelta la provisión de la Subsecretaría de Presidencia, y el señor Lerroux contestó:

—No, porque estoy muy bien servido. Tengo dos o tres interinos que se van sucediendo en el trabajo y de los que estoy muy satisfecho. Además, ya saben ustedes, porque lo he dicho en repetidas ocasiones, que mi criterio es no hacer de estos cargos una cosa política. Ejemplo de ello es que yo en el primer Gobierno que presidí nombré subsecretario de la Presidencia a quien no pertenecía a mi partido, don Pablo Suárez, que reúne excelentes condiciones para ello. No quiero que se diga que yo hago política desde estos puestos, teoría que sustenté durante mucho tiempo.

Durante mis campañas y propagandas siempre dije que había que hacer una política de tipo ampliamente nacional, pues no se podía gobernar de otro modo para mantener la República y llevar a ella el mayor número de elementos, aspiración que no dejé ni un solo instante.

Ahora han sido los agrarios los que han aceptado el régimen, incorporándose a él. Luego vendrán otros.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles:

EL PROCESO CONTRA DON CARLOS ESPIA

Comunican de Alicante que por no depositar la fianza de 2.000 pesetas que se le exigen a Carlos Espia, ex subsecretario de Gobernación, para responder del procesamiento a que está sometido, se ha procedido al embargo de los muebles de dicho periodista.

El diario "El Luchador" ha abierto una suscripción dedicada a reunir dicha cantidad.

NOTICIA DESMENTIDA

El diputado señor Rodríguez Pérez, que forma parte de la Comisión que organiza el partido de Sánchez Román, ha desmentido que estos elementos hayan tratado ni decidido nada que permita suponer que se va a emprender una campaña contra los proyectos de reforma agraria de las derechas, como asegura anoche "Luz".

EL SEÑOR LERROUX NO PODRA ASISTIR AL BANQUETE DE LAS CLASES MEDIAS

El jefe del Gobierno, debido a sus muchas ocupaciones, no podrá asistir a un banquete con que pensaban obsequiarle las clases medias, aunque agra dea en todo lo que vale el homenaje.

A LA COLONIA ALEMANA NO LE PERMITEN EXALTAR EL HITLERISMO

GIJON.—La colonia alemana acordó celebrar el aniversario de la exaltación del hitlerismo con una merienda en un hotel.

Al enterarse los afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T. acudieron a los alrededores, repartiéndole octavillas y profiriendo gritos.

Los guardias de Asalto disolvieron, pero la merienda no llegó a celebrarse.

SE ENCUENTRAN PORRAS Y FOLLETS MONARQUICOS

CADIZ.—Se ha efectuado un registro en el local de Acción Ciudadana, levantándose el entarimado, bajo el cual se han encontrado porras y follets monarquicos.

LOS COMUNISTAS SEVILLANOS PROMUEVEN DISTURBIOS

SEVILLA.—En el Cine Avenida se celebró un mitin tradicionalista monarquista, en el que se vitoreó a Sanjurjo y a Calvo Sotelo.

A la salida intentaron formar una manifestación, que no realizaron.

Los comunistas habían acordado interrumpir el mitin, pero cuando acudían al local se les dispersó.

Entonces se dirigieron a la calle de las Sierpes, desplegando una bandera roja y apedregaron al Circulo de Labradores, rompiendo los cristales; hasta que fueron nuevamente disueltos por los guardias de Asalto.

UN BANQUETE

En un hotel céntrico se celebró un banquete homenaje a don José María Rodríguez.

Obedeció a celebrar su nombramiento como vocal del Consejo nacional de Cultura.

Asistieron numerosos comensales y se pronunciaron los acostumbrados discursos.

SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA?

Ha circulado el rumor de que, a consecuencia de ser necesario proceder a un estudio más detenido de las posiciones que en este momento tienen los dos grupos negociadores, posiciones que han sido sometidas a la consideración de los recientes Consejos de ministros, sería posible que durante un corto período de días quedarían suspendidas las negociaciones que en París venían celebrando las Delegaciones oficiales de los dos Gobiernos.

Hemos intentado confirmar este rumor; pero hemos tropezado con el silencio.

La vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

—En fin, señores. A mí no me penaría dejar el cargo a nuevos elementos, siempre que ellos hayan de sostener sobre sus espaldas a la República, como lo hacemos nosotros.

El presidente del Consejo, desde la Presidencia, se trasladó a su domicilio, donde recibió la visita del embajador extraordinario de España cerca del Vaticano, señor Pita Romero, con quien celebró una detenida conferencia.

AYER COMENZO LA PRUEBA TESTIFICIAL ORIGINANDO GRAN ALBOROTO ALGUNAS DE LAS DECLARACIONES

Madrid, 27.—11 noche.

Esta mañana, a las diez y media, se reanuda la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Los defensores señores González Parrado y Jiménez renuncian a gran número de testigos, entre los cuales figura el señor Sanjurjo.

El señor Tabernillas comunica que se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama que da cuenta de que el ex-general Sanjurjo se halla enfermo en la actualidad.

El señor Tabernillas estima que ese testimonio es necesario y se acuerda al fin remitir por carta las preguntas.

Comienza la prueba testifical por los testigos propuestos por el fiscal.

El general Ruiz Trillo habla de su viaje a Sevilla, donde pudo advertir que se habían agudizado los extremismos de derecha e izquierda, pero no había anomalía alguna por las entrevistas que celebró.

Comprobó que en la guarnición no hubo complot alguno contra el Gobierno.

A preguntas de los defensores dice que no sabe concretamente si estaban prevenidos los jefes de la legada de Sanjurjo, y agrega que la orden de la plaza no tiene un valor decisivo y que cuando él llegó para tomar el mando nadie le desobedeció. Afirma que está convencido de que los oficiales procesados no tienen responsabilidad.

Varios abogados intentan hacer preguntas, pero el presidente niega autorización.

El teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Riestori dice que se presentó en la División y recibió órdenes del general González. Declara que no hubo una entrega de mando propiamente dicha en el cuartel de Infantería. No dió órdenes a sus subordinados. No sabe quién había en el despacho del general García de la Herranz. Refiere las órdenes dadas por el general González a los jefes de plaza, que eran que no saliera ninguna fuerza sin que él lo mandara. Niega que el general González entregara el mando a Sanjurjo.

El coronel de Seguridad don Idefonso Puigdegnot dice que visitó al gobernador para decirle que tenía fuerzas para defenderle, pero el gobernador no le oyó o no le quiso oír.

Afirma que los oficiales faltaron a su honor, pues se sublevaron contra la República. (Gran alboroto.)

Los defensores y el público hacen algunas manifestaciones en voz alta y el presidente amenaza con desalojar la Sala y advierte al testigo que suprima los adjetivos.

Ignora el testigo por qué se retiraron las fuerzas de Seguridad que defendían el Gobierno civil. Añade que tuvo que ir a ver al alcalde, porque ya no había gobernador.

Comparecen don José Cano, comandante de Artillería, y don Mariano Taragona, capitán, y se suspende la sesión hasta el lunes por la mañana.

OPINIONES DE DON VENTURA GASOLS

El mismo periódico ha interrogado a don Ventura Gasols sobre la coordinación de los servicios de Instrucción entre el Estado y la Generalidad.

Cree que se mantendrá esa cordialidad en Cataluña y que la obra cultural tendrá grandísima eficacia.

Se muestra satisfechísimo del resultado de las elecciones municipales catalanas.

El triunfo del señor Companys para la Presidencia de la Generalidad representa una garantía para la República.

Se ha negado el señor Gasols a enjuiciar la posición de los elementos de la Lliga.

DE LA PROYECTADA UNION REPUBLICANA DE IZQUIERDA

"Heraldo de Madrid" ha interrogado a don Marcelino Domingo sobre la proyectada unión republicana de izquierda.

Ha afirmado el señor Domingo que el partido radical socialista independiente procurará que la federación quede constituida en plazo breve.

Lo redactará un programa mínimo común.

Cree don Marcelino Domingo que España reaccionará contra los fascistas.

LOS RETRATOS DE LOS EX-PRESIDENTES DEL CONSEJO DE LA REPUBLICA

En la Subsecretaría de la Presidencia manifestaron a los periodistas que por encargo del señor Lerroux se encargará a notables pintores los retratos de todos los ex-presidentes de Consejo de la República.

EL GOBIERNO Y LAS COMISIONES

El resultado de las deliberaciones de ayer en las distintas Comisiones parlamentarias, en el seno de las cuales fué derrotado el Gobierno, pasando a ser votos particulares los dictámenes que presentaba, ha producido malestar en el gabinete Lerroux.

Algunos ministros radicales se proponen plantear esta cuestión en el próximo Consejo para ver la forma de que termine el espectáculo de que los grupos políticos en que forzosamente ha de apoyarse el Gobierno minoritario le combatan y derroten al llegar los proyectos al seno de las Comisiones.

No obstante, parece que el señor Lerroux tratará de conciliar los criterios y aquietar los ánimos, agotando todos los recursos antes de declarar cuestión de confianza el voto particular que refleja el criterio del Gobierno cuando lleguen los asuntos de que se trata al salón de sesiones.

Espera el señor Lerroux que pudiera llegarse a una fórmula de conciliación en el mismo salón, encontrando puntos de coincidencia entre el dictamen de la comisión y el voto particular.

A. FERNANDEZ MARRODAN

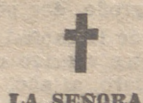
Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X — LABORATORIO

Vara de Rey, 13. 2. Teléf. 1216



LA SEÑORA

Doña Elisa Arnedo Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD

habiéndole recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Norberto Martínez; hermanos don Rafael y don Ignacio; hermanos políticos don Toribio y doña Silveria Martínez; doña María Lavilla y doña Antonia Losantos; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de enero de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: La Manzanera (Camino de la Cigüeña) 1.ª casa. Misa de Réquiem: El lunes, día 29, a las ocho y media.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

BARCELONESAS

LLEGAN LOS MINISTROS DE MARINA Y OBRAS PUBLICAS

BARCELONA.—En el expreso de esta mañana llegaron los ministros de Marina y Obras Públicas, los cuales estuvieron en el palacio de la Generalidad para cumplimentar al señor Companys.

También visitó al presidente el ex-almirante de España en Marruecos, señor Moles.

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD

El consejero de Gobernación, señor Selvá, dijo a los periodistas que se había nombrado delegado de orden público en Tarragona a don Luis Boll, por lo que cesará el capitán de la Guardia civil señor Hervás, que lo desempeñaba interinamente.

También dijo que la Federación Nacional de empleados y agentes de Aduanas y Consignatarios de buques, había declarado la huelga por 24 horas como solidaridad con los agentes y comisionistas de los paquetes postales de Irún.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El presidente de la Generalidad, señor Companys, hablando con los periodistas, dijo que no tenía noticias que facilitasen, pero sin embargo dijo que había hablado con el ministro de Obras Públicas, por teléfono, sobre asuntos que interesan a Cataluña.

También habló con el ex-almirante señor Moles, el cual le dijo que esta tarde pasará por su despacho para cumplimentarle. El martes acudirán al Parlamento con objeto de ponerse a disposición de cuantos deseen interponer al Gobierno. También dijo que el lunes habrá Consejo en la Generalidad. Preguntado por los periodistas por el acuerdo tomado ayer referente al nombramiento de delegado de los servicios Sociales y de Trabajo para Cataluña, hecho por el Gobierno central, dijo que se había cumplido con ello uno de los preceptos del Estatuto.

Un periodista le preguntó acerca de la nota que formaba la terminación de este nombramiento, y el señor Companys dijo que cree que esa nota no era oficial, pero que si así fuese, le sorprendería mucho, pues no hay motivo que le justifique.

También dijo que había recibido un telegrama del señor Lerroux, diciéndole que el Gobierno está al corriente de los intereses sederos, en cuanto se refiere al Tratado comercial con Francia, y que el ministro de Estado hace gestiones para que esos intereses no se perjudiquen.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

La Brigada de Investigación Social se presentó en Badalona en la casa de Pedro Carrere, practicando un minucioso registro y encontrando en la cocina diez bombas y útiles para la fabricación de las mismas, y folletos comunistas. El dueño de la casa es un conocido extremista afiliado a la F. A. I., no habiendo sido detenido.

También se presentó la Policía en la calle de Ferrn Galán, de Badalona, domicilio de un individuo apellidado Bell, encontrando en el jardín un saco con veinte paquetes de municiones para fusil, y en otro sitio del mismo cincuenta balas blindadas y un cargador, habiendo sido detenido el mencionado individuo.

UN ATRACO

En Hospital de se presentaron en el establecimiento de comestibles de don José Sánchez Izquierdo, cuatro individuos con antifaz, encerrando al

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madrileño

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

dueño y a sus dos hijos en una habitación y también a un invitado del citado propietario del establecimiento, llevándose doscientas pesetas que encontraron en el cajón, y seiscientos del invitado en cuestión, dándose a la fuga, sin que pudieran ser habidos.

CHOCAN DOS TRANVÍAS Y RESULTAN HERIDOS QUINCE VIAJEROS

En la calle de Pedro IV, un tranvía dió un topetazo con el remolque de otro tranvía de la línea 42, causando ambos coches desperfectos considerables, y resultando quince viajeros heridos entre ambos coches, algunos de los cuales lo están de gravedad.

OTRO ATRACO

En una fábrica de grasas de la calle de Leiva, barriada de Sans, cuatro pistoleros obligaron al gerente y a cinco dependientes a levantar los brazos.

Se apoderaron de ochenta pesetas y se dieron a la fuga.

ESTALLAN PETARDOS EN UN CINE

En un cine que se inauguraba esta tarde en la calle de Pen de Creu estallaron, poco antes de la función inaugural, dos petardos colocados en el patio de butacas, que produjeron grandes daños.

Se cree que se trata de una venganza social a consecuencia del conflicto de la construcción.

UNOS PISTOLEROS SE APODERAN DE UN TAXI

Unos pistoleros alquilaban el taxi a Ramón Vives en el paseo de Gracia y después le obligaron a que abandonara el vehículo huyendo en el sus ocupantes.

NO SE CONFIRMA LO DE LA RADIO CLANDESTINA

La Policía, después de realizar investigaciones, no ha logrado confirmar la denuncia de "El Socialista", sobre la existencia de una estación clandestina de radio.

¿Se había preparado un Valencia un atentado contra el señor Martínez Barrio?

VALENCIA.—Un periódico local da cuenta de un supuesto complot que por indicación de las autoridades se ha tenido secreto.

Parece que se trataba de cometer un atentado contra el señor Martínez Barrio, preparado por los anarcosindicalistas para mañana, domingo, a la llegada del ministro de la Gobernación para asistir a la velada necrológica en memoria de Blasco Ibañez.

El comisario de Policía ordenó se efectuara un registro en la casa número 24 de la calle de San Antonio, donde fueron encontradas dos bombas de mecha. También se encontraron dos pistolas y un puñal.

Los anarcosindicalistas designados para cometer el atentado era conocidos por la Policía, que logró detener a Esteban Albalat y Murgu Robilla, hermano de este otro Murgu Robilla que murió ayer a consecuencia del balazo recibido de sus propios compañeros, al darse a la fuga después de cometer el atraco de que se dió cuenta.

A Esteban Albalat se le cree también autor de la muerte del industrial Mackintosh.

Se tiene la seguridad de que Albalat y Murgu eran los encargados de cometer el atentado señalado para mañana contra el señor Martínez Barrio.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Música variada. Carteleras. Cierre. Noche.—De 21'30 a 23. Selección de la ópera del maestro Vardi, "Rigoletto". Cierre.

PARA MAÑANA

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección de música moderna. Carteleras. Cierre. Noche.—De 21'30 a 23. Música de cámara. Abastecimiento de aguas a la capital. Soluciones propuestas para resolverlo. Breves palabras del señor alcalde sobre tan interesante problema. Noticias de prensa. Cierre.

Se ha planteado la crisis francesa

Por el temor de ser derrotado en la Cámara, el Gobierno francés presentó la dimisión

Parece que se formará un nuevo Gabinete con mayoría de izquierda.—Chautemps declinó el nuevo encargo y se cree que Herriot o Daladier presidirán el Ministerio

PARIS.—El jefe del Gobierno, señor Chautemps, celebró esta mañana varias conferencias y después de hablar con Paul Boncour se trasladó al Eliseo, donde conferenció con el presidente de la República.

Después acudió a la Cámara de Diputados y habló con Boulin, convocando al Consejo de ministros para las tres de la tarde.

Dicho Consejo terminó a las 4'20 y el señor Chautemps anunció que habían acordado la dimisión en pleno y que mañana comenzarían las consultas.

El señor Chautemps marchó seguidamente al Eliseo y entregó la dimisión al presidente Lebrun.

Se citan como probables sucesores del señor Chautemps a Herriot y Daladier.

El presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno, que ha obedecido a nuevos aspectos del escándalo Stavisky, en los que pueden aparecer complicados otros ministros.

El Gobierno temió ser derrotado en la Cámara.

Se cree que la caída del Gobierno atenuará la violencia de las manifestaciones callejeras que se anuncian.

El nuevo Gobierno tendrá mayoría de izquierda.

Se cree que en los primeros momentos será encargado el señor Herriot pero éste declinará, fundado en motivos de salud y será encargado Daladier.

Por primera vez desde hace mucho tiempo se ha implantado la censura de Prensa para los telegramas al extranjero dando cuenta de la crisis.

La Policía ha adoptado precauciones contra el anuncio de manifestaciones tumultuosas en los alrededores de la Cámara.

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a los alrededores de la plaza de la Opera los "camelots du roi", y conforme iban llegando la Policía los detuvo.

El Gobierno dimisionario ha facilitado la siguiente nota oficiosa del planteamiento de la crisis:

"Los ministros y subsecretarios del Estado se reunieron esta tarde en Consejo en el Ministerio de Interior.

El presidente del Consejo expuso las condiciones en que había presentado la dimisión el ministro de Justicia, a quien se imputan intervenciones en un asunto viejo de hace cinco años que en nada se relaciona con el "affaire" Stavisky. El ministro de Justicia recabó su libertad de acción para poder defenderse, y los demás ministros se solidarizaron con su compañero.

En vista de la situación tumultuosa en que se encuentra la opinión pública, el presidente acordó plantear la crisis total, para que el presidente de la República forme un nuevo Gobierno que prosiga la tarea de saneamiento administrativo y moral."

Al salir del Eliseo el señor Chautemps dijo que el presidente le había encargado la formación de Gobierno.

Poco después se facilitó una nota diciendo que el señor Chautemps declinó el ofrecimiento, pues deseaba dejar al jefe del Estado en completa libertad para solucionar la crisis y por estimar que otra personalidad se encontraba en mejores condiciones en los momentos actuales para formar Gobierno.

El presidente Lebrun consultó a los presidentes de las Cámaras y a los presidentes de la izquierda democrática, radical y radical-socialista, quienes se negaron a hacer manifestaciones.

El presidente de la República desea solucionar la crisis cuanto antes, pero hasta el lunes no se sabrán los nombres.

El señor Herriot, que había salido para Lyon ha sido llamado por el presidente.

Se insiste en que el señor Chautemps, declinará, y si acepta, el Gobierno que forme tendrá igual composición que el anterior.

Daladier, por su parte, encontraría la oposición de los socialistas unificados, que, como se recordará, le negaron sus votos cuando se discutió el asunto de reducción de los sueldos a los empleados.

A las ocho de la noche, a pesar de las medidas policíacas, en la plaza de la Opera, se situaron millares de personas.

Entre otros incidentes, un hombre se desmoldó totalmente y dijo: "¡Así me han dejado los ministros y el asco!"

Una señora se dirigió a los manifestantes pronunciando un discurso feminista.

La guardia republicana dió varias cargas, y a las diez de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

El Colegio de Abogados de Madrid agasaja a un letrado que fué obrero minero

Madrid, 27.—11 noche

El Colegio de Abogados ha obsequiado con un banquete al asturiano don Benjamín Álvarez Suárez.

El homenajeado había sido anteriormente picador en las minas de la Asturiana.

Al homenaje asistieron más de un centenar de comensales, sentándose con el homenajeado el ministro de Agricultura don Cirilo de Río, el presidente de la Academia de Jurisprudencia señor Goicoechea, una representación del Colegio de Abogados y otra del Centro Asturiano.

Se leyeron las adhesiones, entre las



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Nicanor Herrero García

Administrador que fué de Rentas Públicas

QUE FALLECIO EL 30 DE ENERO DE 1933, A LOS 50 AÑOS

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña María Concepción Hernández; hijos don Félix y doña María Concepción; hijos políticos doña María Luisa Angulo y don José María Pascual; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el martes, día 30, a las siete y media y nueve, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres; diez y diez y media, en el altar del Santo Cristo, y once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, así como todas las que se celebren el día 31, en las parroquias de San Cosme y San Tomás, de Arnedo, y en el Convento de Santa Clara y capilla del Hospital de dicha ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Logroño, 28 de enero de 1934.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754. Noche 1258 y 1841.

que figura la de don Melquíades Alvarez.

Se pronunciaron discursos, hablando también el señor Goicoechea.

Al terminar éste su discurso hubo aplausos y protestas y un comensal dió un viva a España republicana, que fué contestado unánimemente por los comensales, puestos en pie.

El ministro de Agricultura se asoció al homenaje en nombre del Gobierno.

Por último, el homenajeado dió las gracias con emocionadas frases.

POLITICA LOCAL

EL PARTIDO RADICAL OFRECERA HOY UN HOMENAJE A DON JOSE ESTEFANIA

Por iniciativa de un grupo de afiliados al partido radical de Logroño, se tributará hoy un homenaje a don José Estefanía Alfonso, que ha presidido el Comité local del partido y preside actualmente la Junta Provincial del mismo.

Con el acto, un banquete que se verificará en el Salón Circo del Teatro Bretón a la una y media de la tarde, que será servido por el "Restaurant Puerto Rico" y al que concurrirán gran número de afiliados de la capital y la provincia, se quiere significar el agrado con que se ha recibido la actuación del señor Estefanía en los cargos que ha desempeñado.

A las once y media de la mañana, los radicales, en su domicilio social de la calle García Hernández (antes Audiencia), celebrarán Asamblea provincial, en la que, aparte de tratar distintos asuntos, se procederá a la renovación del Comité provincial.

PASANDO EL TIEMPO

En la madrugada de ayer el termómetro señaló tres grados bajo cero, pero durante el día se registraron temperaturas de hasta 14 grados al sol y 10'2 a la sombra. En general el ambiente fué casi templado y aunque el cielo se ofreció a ratos nuboso, el barómetro no anuncia lluvia, si bien la presión que era de 740 mms. a las ocho de la mañana había descendido nueve décimas a las seis de la tarde.— O. M.

Un capataz de "La Nación" gravísimamente herido por un desconocido, que le hizo varios disparos

Madrid, 27.—12 noche

A las nueve de la noche, en la calle de Clavel, esquina a la de la Victoria, cerca de donde se halla la Dirección de Seguridad, se ha registrado una agresión que tiene todos los caracteres de un crimen de los llamados sociales.

A la indicada hora circulaba por aquel lugar el capataz del periódico "La Nación", Vicente Pérez Rodríguez, de 53 años, y, sin mediar palabra, un sujeto que le seguía, aprovechando que en aquellos momentos circulaban pocas personas por aquel lugar, sacó una pistola y le hizo varios disparos por la espalda, dándole seguidamente a la fuga perseguido por dos agentes y consiguiendo, no obstante, desaparecer.

El herido fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la región glútea y de salida por el bajo vientre, de pronóstico muy grave.

Vicente ha declarado que la agresión la cree debida a una venganza, pues hace días hubo de realizar algunos despidos.

La Policía realiza investigaciones para descubrir al agresor.

El agresor del capataz de "La Nación" Vicente Pérez, en su huida fué perseguido por un grupo de transeúntes.

Uno de ellos declaró que vio perfectamente al agresor y que le persiguió hasta la calle Pérez Galdós, donde emprendió veloz carrera. Entonces el testigo requirió el auxilio del chófer Juan Flores, quien le dijo que si no le pagaba el servicio no podía alquilarle el coche, pues para perseguir solamente no lo hacía, y en esta disputa el agresor logró desaparecer por la calle de Hortaleza. El chófer Flores ha sido detenido.

La víctima dice que no conoce a su agresor ni sospecha quién pueda ser. Hace días, el administrador de "La Nación" le encargó que contratara voceros para el semanario fascista "F. E.". Al día siguiente, hallándose en la Plaza de Pontejos, donde se reúnen capataces y vendedores, un grupo capitaneado por Juan Ureña le agredió a palmetadas, pero no cree que sean los autores del atentado de esta noche.

Ayer, el administrador de "La Nación" le encargó que despidiera a 20 de los voceros de dicho semanario, y como el despido lo hizo hoy, no sabe si puede ser esa la causa, pues nada puede afirmar.

La Policía continúa sus investigaciones.

Los conflictos sociales

ANUNCIO DE HUELGA

MADRID.—Se ha facultado a la Ejecutiva de la Federación local de la Edificación, para que declare el paro en la Empresa Fomento de Construcciones.

La huelga afectará a unos 1.500 obreros.

HUELGA EN PESARROYA

CIUDAD REAL.—Hoy, sin previo aviso, en Puertollano, se han declarado en huelga 1.600 obreros que trabajaban en la Compañía Siderometalúrgica de Peñaroya. El delegado del Trabajo marcha esta tarde para la citada localidad, con el fin de ver de encontrar una solución para el conflicto.

La huelga reviste gravedad, por encontrarse en ella los electricistas que están afiliados a la U. G. T. Los obreros alegan mala calidad del carbón que les suministra la Compañía. Anteayer los obreros robaron una tonelada de carbón en la escombrera de San Crispín, para lo cual encerraron a los guardas rurales en sus casas. Hasta ahora la huelga transcurre sin novedad, reinando absoluta tranquilidad.

PARO GENERAL EN TOLEDO

TOLEDO.—A las doce de esta noche comenzó la huelga general. Los obreros de la fábrica de armas han acordado no secundar el paro.

Y sobre todo que sea la marca "BAYER" la que forme la Cruz en las tabletas de ASPIRINA

Fíjese bien al comprar ASPIRINA: si cada tableta no lleva la marca Bayer estampada en forma de cruz, cualquiera que sea su nombre, precio o procedencia, será una imitación.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN RIFA

MADRID.— La Guardia civil del puesto de Tetuán ha comunicado, hoy a la Dirección General de Seguridad que en las primeras horas de la noche de ayer se registró un rifa entre vecinos del barrio de La Ventanilla, a consecuencia de la cual resultaron un hombre muerto y numerosos heridos. Desde hace tiempo había grandes resentimientos entre dos familias de dicha barriada, y tanto es así, que no hace mucho celebraron un juicio de faltas por escándalo y rifa. Una de las familias está compuesta por Antonio Planas y su mujer, Manuela Colodra, que habitan con sus hijos Antonio y Hermenegildo de dieciocho y dieciséis años, respectivamente, en la calle de Agustina de Aragón, 36. La otra familia, integrada por Ramón Hernández, y en esposa, Martina Calle, y sus hijos Juan, Carmen y Ángeles, de dieciocho, veinte y dieciséis años, respectivamente, viven en la calle de Bolívar, 31. Anoche el primer matrimonio se personó en el domicilio de Ramón, y después de una violenta discusión se produjo una rifa, en la que tomaron parte, además de las familias citadas, el novio de Carmen Hernández, llamado Jesús García Valdés, y un hermano de éste llamado Lorenzo y la vecina Benita Pérez Rodríguez. Los contendientes se golpearon fuertemente con palos, ladrillos y piedras, entablandose una verdadera batalla. Intervinieron los vecinos de la casa para separar a los contendientes, y, restablecida la calma, se pudo observar que todos los que intervinieron en la rifa estaban heridos. Trasladados a la Casa de Socorro fueron curados de lesiones leves, excepto Marina, que sufría lesiones de pronóstico reservado, y Hermenegildo, Planas, que presentaba graves heridas en la cabeza producidas por un garrote. Hermenegildo falleció esta mañana a consecuencia de las lesiones. La Guardia civil ha detenido a Jesús y Lorenzo García Valdés y Ramón y Juan Hernández, como autores del hecho.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

MADRID.— En una huerta situada en las Ventas se han encontrado enterradas dos bombas y algunas cápsulas. La Policía había tenido confidencias de hallarse enterradas en dicha huerta algunas explosivos y en vista de ello se hicieron las oportunas investigaciones, que han dado el indicado resultado. Esta mañana, cerca del arroyo de Abroñigal, un guardia de Asalto encontró abandonada una bomba.

SE DESUBREN OBJETOS ROBADOS

MADRID.— La Policía, encargada de realizar investigaciones en las casas de compra-venta ha recuperado, entre otros objetos, una pulsera de brillantes y platino, valorada en diez mil pesetas, más dos microscopios valorados en doce mil, propiedad de la Facultad de Farmacia y de la sala de enfermedades infecciosas del Hospital de Chamartín de la Rosa.

DISPARA CONTRA UNOS NOVIOS Y LOS HIERE GRAVEMENTE

SALAMANCA.— En el barrio de la Prosperidad, Juan Bermejo, conocido comerciante, casado y con cinco hijos, se presentó en el domicilio de Josefa Barbero, de 21 años, que mañana iba a casarse con Juan Manuel Rubio. Cuando los novios se encontraban en el dicho domicilio con familiares y amigos, Bermejo, después de cambiar breves palabras con la madre de la novia, disparó sobre los novios, hiriéndolos gravemente. Se ignoran los móviles de esta agresión.

EN SANTANDER ATRACAN AL ENCARGADO DE UN ALMACEN DE HARINAS Y A UN CLIENTE

SANTANDER.— En el almacén de cereales que los señores hijos de Anselmo León poseen en la calle de Calderón de la Barca, cerca del Hotel Méjico, penetraron tres sujetos, pistola en mano y amordazaron al encargado don Mariano Revaque, atándole también las manos. Rápidamente hicieron dos de los atracadores un registro, apoderándose

de unas 400 pesetas que había en el cajón de la mesa de despacho. En este momento penetró en el almacén el joven Antonio Vallejo, con intención de comprar un saco de pienso, y fué atacado también por los malhechores, quienes le derribaron y una vez en el suelo echaron sobre su cuerpo tres pesados sacos de harina para dejarle inmóvil, cosa que consiguieron y por poco el asfixiarle. Cuando Vallejo logró libertarse a sí mismo, auxilió al señor Revaque. Para entonces los atracadores habían desaparecido.

MUERTE DE UN PISTOLERO Y ENTIERRO DEL FARMACEUTICO ATRACADO EN VALENCIA

VALENCIA.— En el hospital falleció el atracador Francisco Pedrosa Suárez, herido después del atraco que costó la vida al farmacéutico señor Nevot. Los detenidos culpan a Pedrosa de ser autor del atraco y de la muerte del farmacéutico.

Se verificó el entierro del farmacéutico señor Nevot. La familia ha recibido centenares de telegramas de pésame. El acto, que constituyó una manifestación de duelo, fué presidido por las autoridades. Las farmacias de Valencia estuvieron hoy con las puertas entornadas, en señal de duelo.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA Y APARECE UNO DE LOS ASALTANTES DEL JUZGADO DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— En el café bar del Circo se sorprendió una reunión clandestina, en la que se practicaron 147 detenciones. Algunos rompieron los carnes de distintas Sociedades. Uno de los detenidos se declaró participante en el asalto al Juzgado especial que instruye el sumario por los últimos sucesos. La mayoría de los detenidos han sido puestos en libertad.

DOS MUERTOS POR ACCIDENTE

OVIEDO.— En la mina Mosquera se produjo un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte al obrero Rufino Pérez. En la misma mina y a consecuencia de una descarga eléctrica, resultó muerto el obrero Manrique González.

POR NO APARTARSE DE UN PERRO SE DA UNA HORRIBLE MUERTE

ALICANTE.— En la barriada de la Carolina, Jencara García, de 68 años, recibió una carta de unos parientes que residen en Madrid, diciéndole que podía ir a vivir con ellos, pero sin un perro que tiene en gran estima. Esta advertencia produjo tanta pena en Jencara, que se encerró en una habitación, se desnudó completamente, quitó las mantas y colchones de la cama y se tendió sobre el somier, rociando entonces las ropas y su cuerpo con gasolina y aplicando una cerilla. La suicida pereció horriblemente carbonizada.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento con la Junta municipal, se dió cuenta de las mutilaciones hechas en el presupuesto municipal por el gobernador civil de la provincia señor Reguer, y después de larga discusión se acordó por 13 votos contra 3, recurrir en alzada ante el ministro contra las innovaciones, excepción hecha de lo relativo al alcantarillado y al presupuesto extraordinario para el Laboratorio municipal. Nuestros convecinos don Ramón Martínez, don Enrique Sánchez, don Carlos Tranchke, don Isidro y don Francisco Iñiguez, don Vicente García del Valle, don Gregorio Uzqueba y don Leopoldo Ibarra, fueron de cacería a los montes de Ortigosa que estaban cubiertos de nieve, y con la ayuda de los ojeadores Saturnino, de Ortigosa, Eustaquio Cristóbal, Valentín y Modesto, de Pradillo, en cuatro días de cacería lograron cobrar tres hermosos jabales, que dieron un peso de 240 kilos, y un soberbio corzo que mató don Ramón Martínez. En el Teatro Bretón, con un lleno completo, se celebró la función a beneficio de las víctimas de los terremotos de Mesina (Italia), organizada por las distinguidas damas logroñesas que se dedicaron a colocar las localidades. En la función tomaron parte la banda de Bailén, el transformista Arcos, la troupe inglesa, el septimino de Vallés y los aficionados locales, que representaron las comedias "Calvo y Compañía" y "Las joyas de la casa". Resultó un producto íntegro de 3.353 pesetas. El precio de las plateas fué de 25 pesetas, vendiéndose casi todas dos veces, y algunas tres. En Santurdejo contrajeron matrimonio los jóvenes Caridad Uruñuela y Esteban Aransay, apadrinados por don Ignacio Cámara y la señorita Emilia Capellán, tío y prima de la novia. En Nájera, no obstante la buena cosecha obtenida de aceite, se cotizaba a 27 pesetas la cántara, debido a que en Andalucía la cosecha fué mala y dicha región es la que hacía el precio. En Alfaro falleció don Mateo Casas, que figuró en el partido conservador, en el que fué un elemento valioso. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo. En Pradillo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Rogelia Rico, con el maestro de Teruel don Tomás Jiménez, actuando de padrinos don José Güimil y la señorita logroñesa Florentina San Martín. Bendijo la unión el párroco don Felipe Jesús Romeo.

El Comité Ejecutivo de la U. G. T. acuerda por mayoría solidarizarse con la ponencia revolucionaria de Largo Caballero

Los disconformes con esta actitud, entre ellos Besteiro, presentarán la dimisión ante el Comité Nacional

Madrid, 27.—12 noche El "Heraldo" publica una noticia diciendo que esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo de la U. G. T. y se trató de si se adhería o no a las gestiones realizadas por el Comité del partido socialista. Se acordó la adhesión al partido por la mayoría absoluta de votos. La reunión continuará el lunes. Respecto al Congreso de la Unión se dió cuenta de las contestaciones recibidas hasta ahora, que son favorables; pero como todavía no ha terminado el plazo para contestar, no se ha podido tomar ningún acuerdo. En la reunión celebrada esta mañana por el Comité Ejecutivo que preside el señor Besteiro se examinaron las dos posiciones de táctica, o sea la de la U. G. T. y la del partido socialista. El Comité Ejecutivo, por inmensa mayoría, acordó solidarizarse con la

posición francamente revolucionaria adoptada por el exministro señor Largo Caballero y con la cual discrepan de manera fundamental tanto el señor Besteiro como otros componentes del Comité.

La sesión de esta mañana fué extensísima y en ella se debatieron todas estas cuestiones, acordándose después de un examen de la política actual, aceptar la posición del señor Largo Caballero, y los que la impugnan presentarán la dimisión ante el Comité nacional, con carácter irrevocable, señalándose con esta dimisión las discrepancias de táctica con Largo Caballero.

Los periodistas interrogaron a última hora de la noche al señor Besteiro, pero éste se negó rotundamente a hacer manifestaciones, diciendo sólo: —Ya en la nota que publica esta tarde el "Heraldo" se da a conocer concretamente lo acordado.

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

SE PIDE EL INDULTO DE UN PENADO

SANTANDER.—El director del Penal del Dueso ha pedido una recompensa para Julio Alonso, condenado a 21 años, por homicidio. Este individuo iba esposado en el tren en que se produjo la catástrofe días pasados y durante los trabajos de salvamento logró desasirse y trabajó denodadamente en auxiliar a los heridos, sin que a pesar de estar libre pretendiera huir. Se han reunido las fuerzas vivas y se ha pedido al Gobierno el máximo indulto. EL ENTIERRO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE HUELVA HUELVA.—Se verificó el entierro del presidente de la Diputación, que fué presidido por todas las autoridades y acompañado por enorme gentío. CARABINERO RECOMPENSADO MOTRIL.—Se ha verificado la entrega de recompensas por salvamento de naufragos a tres carabineros que con riesgo de su vida salvaron a los viajeros de un avión de la Compañía Latécoere que cayó al mar el día 19 de marzo de 1932. Esos carabineros estaban condecorados por el presidente de la República francesa.

LA SITUACION EN CUBA

WASHINGTON.—Se ha ordenado el envío a Cuba de productos valorados en dos millones de dólares con el objeto de aliviar las condiciones económicas de la isla y evitar en cierto modo el inminente alza alza de los artículos de primera necesidad. Este es el primer embarque del fondo de socorros de diez millones de dólares solicitados por el presidente Mendieta para ayudar a la rehabilitación de Cuba. DOS VUELOS INTERESANTES MARSELLA.—La aviadora francesa Harisa Hiltz ha emprendido el vuelo esta mañana a las seis cincuenta en el aeródromo de Marsella con rumbo a Atenas. La aviadora tiene la intención de realizar con la mayor rapidez el vuelo Francia-Japón. ROMA.—El avión postal S-71 ha emprendido esta mañana a las seis treinta y ocho, en el aeródromo de Montecelio, el vuelo Roma-Buenos Aires. Los aviadores piensan llegar a Buenos Aires el lunes. Tienen la intención de hacer escala en Casablanca para abastecerse de combustible. CASABLANCA.—Los aviadores que pretenden la unión postal Roma-Buenos Aires en tres días han cubierto felizmente la primera etapa. Después de aprovisionarse salieron con dirección a Dakar.

LOS COCINEROS DE NUEVA YORK SE DECLARAN EN HUELGA

NUEVA YORK.—La Unión amalgamada de obreros de comidas, que cuenta con 20.000 afiliados, camareros, cocineros, pinches, etc., de los principales hoteles y restaurantes de Nueva York, ha declarado la huelga general como muestra de solidaridad con los 600 empleados del Hotel Astoria que se declararon en huelga por haber sido despedido un cocinero del referido hotel.

UN PACTO ENTRE ALEMANIA Y POLONIA

BERLIN.— Se ha firmado entre Alemania y Polonia un convenio por diez años para consolidar la paz de Europa en el sentido del pacto Kellogg. El Reich y Polonia se comprometen a reglamentar por acuerdo directo todas las cuestiones que puedan surgir entre ambos.

LOS CINES

La cinta "Con pasión", que ayer se proyectó en la pantalla del Teatro Moderno, resultó entretenida y agradó al público tanto por la música cuanto por la interpretación. Es una opereta divertida, aunque algo demasiado matizada de verde.

También gustó mucho la película proyectada en el Frontón Logroñés, titulada "Après L'Amour o los hijos de la calle", de asunto emotivo y sentimental, que produjo en los habituados concurrentes a este cine, la emoción pretendida. En el Bretón y el Moderno se estre-

na hoy, la hace tiempo anunciada cinta "IF-1 no contesta", que se ha proyectado en Madrid durante una larga temporada.

Está interpretada por Jean Murat, Charles Boyer y Daniela Parola y el asunto es por demás emocionante. La película es de gran éxito y llevará mucho público a los dos locales.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena hoy una cinta hablada en español por Ernesto Vilches, Ramón Pereda, Medea de Novara y Rita Montaner, estrella austríaca que triunfa por su singular belleza.

Se titula esta cinta "La noche del pecado" y a decir de la crítica es una producción de alta categoría.

En el Olympia se proyecta una producción Warner Bros, que se titula "El Idolo", un drama de gran interés y emoción, presentado con lujo extraordinario, figurando como protagonista John Barrymore, que realiza en este film una de sus mejores creaciones.

En el Ideal Cinema se proyecta "Tú serás mía", que con gran éxito se estrenó en el Social y que será vista con el mayor agrado.

ULTIMA HORA

NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid, 28.—3'30 madrugada.

El subsecretario de Gobernación, refiriéndose a la noticia publicada en "La Nación" sobre un alijo de armas encontrado entre Altea y Jávea (Alicante), manifestó que se habían ordenado las necesarias investigaciones, que confirmen que la noticia es totalmente inexacta.

En Toledo—agregó—comenzó la huelga general, que no ha tenido la intensidad que esperaban los organizadores y se espera que termine sin incidentes.

En Avila se anunció la huelga para el lunes con motivo del paro obrero y todos los organismos oficiales se esfuerzan por disminuirlo.

En Puertollano y Peñarroya continúa la huelga declarada esta mañana. En La Coruña, a media tarde estaba ya casi resuelta la huelga de la Construcción; pero a última hora un grupo de patronos presentó algunas dificultades, que espero se resuelvan hoy.

El subsecretario agregó que el señor Martínez Barrio se había agravado algo a consecuencia del ataque gripal. Un periodista le preguntó si tenía noticias oficiales de Valencia sobre el descubrimiento de un complot contra el señor Martínez Barrio, y contestó: —No hay nada. —Entonces no hay noticias oficiales?

—Sí las hay. —¿Y no puede usted facilitarlas? —Pueden ustedes decir que no veo claro este asunto y que no tiene la trascendencia que se le quiere dar.

Dijo también que habían sido autorizados para hoy, domingo, los actos políticos. Por último, dijo que en el Cine Actiudad, durante la proyección de una película rusa, unos individuos habían arrojado una botella de tinta sobre la pantalla y que fueron detenidos dos de los autores del hecho.

Gobierno de la Provincia

En nuestra visita de ayer al gobernador civil señor Lanco Santamaría, nos hizo algunas manifestaciones de interés informativo, con su amabilidad acostumbrada.

Nos dijo que la Junta provincial de Economía había estudiado las peticiones hechas por panaderos y harineros en defensa de sus respectivos intereses y que se había encontrado con que actualmente el precio de la harina sobrepasa el del pan, con arreglo a la fórmula que viene aplicándose, según la cual a cada peseta en el coste de la harina corresponden diez céntimos en el del pan. Por esto, si las circunstancias no varían, es posible que en primer de mes, al señalar el precio del pan, haya de elevarse éste, si bien se esforzará la Junta en que la elevación no pase de cinco céntimos en kilogramo.

Nos dijo también que en su deseo de que no haya ningún detenido de carácter gubernativo después de hablar con el gobernador de Alava, a cuya disposición había quedado, ordenó la libertad de uno de los absueltos en la causa de San Vicente de la Sonsierra. De igual modo procedió con un detenido en Burgos que había sido traído a esta capital, una vez que se había informado sobre las causas de su detención.

Nos manifestó asimismo que es muy probable que el domingo próximo visiten esta capital el ministro de la Guerra, que ha sido invitado a la ceremonia de entrega del banderín que, por suscripción popular, se regala al Grupo de Aviación de Agoncillo, y también el subsecretario de Comunicaciones don César Jalón, y el director general de Enseñanza técnica y profesional don Juan Usabiega.

El señor Jalón, que es riojano, nacido en Nalda, ha recibido, por conducto del señor gobernador, noticia de los deseos de algunos pueblos de la cuenca del Iregua, de que se les dote de servicio telefónico, e interesado en que se satisfaga la aspiración, en cuanto sea posible, la recogerá sobre el terreno para, debidamente informado, apoyarla eficazmente. El señor Usabiega ha sido invitado a visitar la Escuela de Trabajo de Haro, y al propio tiempo que atenderá dicho requerimiento, asistirá en Logroño al acto que se verificará en el Aeródromo de Agoncillo y acompañará al ministro de la Guerra y al subsecretario de Comunicaciones en su estancia en la capital.

Notas militares

ORDEN DE LA DIVISION. — El ministro de la Guerra, en telegrama al general de la División, dice lo siguiente:

"Honrado por S. E. el señor Presidente de la República con el cargo de ministro de la Guerra, cúmplame enviar un saludo a V. E. como a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, suboficiales y sus asimilados, clases e individuos de tropa, esperando que todos continúen siendo ejemplo de disciplina y esperanza firme para conseguir días de gloria para la República."

A dicho telegrama, el general de la División contesta lo que sigue: "En mi nombre y en el de mis generales, jefes y oficiales, Cuerpo de suboficiales, clases y tropa a mis órdenes, agradezco profundamente saludo V. E. y le reiteramos la seguridad de que cooperaremos a la vez ese Gobierno inspirados en los altos ideales de patriotismo, disciplina y lealtad a la República."

En otro telegrama del ministro de la Guerra saliente, comunica: "Al cesar en el cargo de ministro de la Guerra me es muy grato con un sincero saludo hacer presente mi agradecimiento a V. E. como a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, suboficiales y sus asimilados, clases e individuos de tropa por su valiosa cooperación, celo, entusiasmo en el cumplimiento de sus obligaciones, esperando que continúen siendo un ejemplo de patriotismo."

El presente telegrama es correspondido con otro que dice: "En mi nombre y en el de todas las fuerzas a mis órdenes le hago presente mi profundo agradecimiento por saludo V. E. y le reiteramos nuestra alta consideración, enviándole felicitación sincera por su nuevo cargo a que le llevan sus altos merecimientos, en la seguridad de que cooperaremos la patriótica labor República con el mayor entusiasmo y disciplina."

RESERVA.— Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a situación de reserva el coronel de Infantería con destino en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, don Manuel Llanos Torriglia.

DESTINOS.— Se publica propuesta de destinos del Cuerpo de suboficiales de Infantería, de sargentos y músicos de distintas categorías: Infantería subtenientes, cuatro; subayudantes, ocho (de ellos don Ángel Ansie Dominguez, de disponible en Ceuta al Regimiento Infantería núm. 24); ocho brigadas, dos sargentos primeros y dieciséis sargentos; músico de tercera, don Roque Moreno Gallego, del Regimiento núm. 5, (Estalla, del Batallón de Montaña núm. 7).

RECLUTAS A ESTA GUARNICION Los Regimientos de esta guarnición recibirán de las Cajas que se mencionan los siguientes reclutas: Regimiento Infantería núm. 24.— De la de Valencia, 40; de Valladolid, 8; de Zamora, 8; de Salamanca, 8; de Avila, 8; de Segovia, 17; de Cáceres, 8; de Coruña, 68; de Lugo, 68; de Orense, 64; de Pontevedra, 50; de Oviedo, 68; de Pravia, 37; de León, 58.

12.º Regimiento de Artillería Ligera.— De la de Burgos, 83; de Bilbao, 75; de Vitoria, 23; de Santander, 75; de Coruña, 12; de Lugo, 12; de Orense, 13; de Pontevedra, 8; de Oviedo, 11; de Pravia, 9; de León, 5.

CUADROS DE MARCHA.— Los reclutas de esta Caja destinados a los Cuerpos de la Península saldrán en las fechas y horas que se mencionan: Día 6, A las 9'19 de la tarde, los de San Sebastián, Vitoria y Pamplona.

Día 7, A las 9'19, de la tarde los de Burgos, Santander, Palencia y Bilbao.

Día 7, A las 3'37 de la tarde, los de la primera División (Madrid).

Día 7, A las 12'52, de la tarde, los de la cuarta División (Barcelona). Los destinados a la cuarta División para la tercera escuadra de Aviación, se incorporarán en el Aeródromo de Logroño (Agoncillo).

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que interviniéron en la represión del último movimiento y sus víctimas.

	Pesetas
Suma anterior,	14.444'75
Señores Moreno y Compañía, de Calaborra,	500 "
Suma y sigue,	14.944'75

HOY

Ideal Cinema

La extraordinaria superproducción "Columbia"

TU SERAS MIA

Película de ambiente moderno, de gran presentación, magníficamente realizada por el formidable actor JACK HOLT

HOY

SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE

De cuatro y media a nueve

Banda Logroñesa

HOY, UNICO DIA

ERNESTO VILCHES, RAMON PEREDA, MEDEA DE NOVARA, la aristocrática estrella austríaca, y RITA MONTANER, con sus ambiciones que reciben el aplauso del mundo entero, son los protagonistas que han de triunfar en las pantallas del:

SOCIAL y FRONTON

En la magna superproducción

LA NOCHE DEL PECADO

Hablada en español

Un drama social, sutil e intenso, tempestuoso y arrollador como nunca hubiera Vd. soñado verlo.

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO,

ACONTECIMIENTO VERDAD

Un nuevo triunfo del cine

La superfantasía U. F. A.

IF-1, NO CONTESTA

Interpretada por

JUAN MURAT

CHARLES BOYER

y DANIELA PAROLA

Film estupendo, angustioso, trágico y movido

Una isla flotante, artificial, verdadero paraíso en el mar y donde como en todas partes también existen amores y rivalidades.

HOY, UNICO DIA

OLYMPIA

Sesiones a las 5, 7'15 y 10'50

Estreno de la superproducción

"WARNER BROS"

EL IDOLO

Drama intenso y vigoroso.

Un espléndido lujo embellece su presentación. La técnica es perfecta y encanta lo novelesco de su argumento.

El coloso actor de la pantalla JOHN BARRYMORE realiza en este film una de sus más acertadas creaciones.

HOY, UNICO DIA

Liquidación de todos los géneros de invierno, como fin de temporada

"La Gran Ciudad de Londres"

TEJIDOS Y NOVEDADES

GARRIGOSA

República, 28 y Gallarza, 1

Descuentos importantes en todos los artículos, sobre los precios ya limitados

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27

NO ESPERABAMOS MENOS.—El amigo señor Gubía es un rumboso; no nos cabe la menor duda, ya que nos cede todo lo que a él le pueda corresponder en el asunto del Pantano de Mansilla. No esperábamos menos.

Pero nosotros no se lo aceptamos por la sencilla razón de que no tenemos tierras para regar, pero sí le agradecemos su buena intención.

Lo que más hubiéramos querido es que don Aurelio hubiera confesado noblemente que no sólo a él le cabe la razón para decir que es suya, exclusivamente suya, la iniciativa, porque él fue quien realizó las primeras gestiones del proyecto del Pantano de Mansilla.

No ingoro que usted escribió artículos en este sentido y que fueran cuando el Pantano de Ortigosa, pero debo decirle que yo muchos meses antes comencé en LA RIOJA la campaña "Pro Pantano" que tan favorablemente fue comentado a mi favor y que puse fin cuando se nombró la junta de que es usted vocal.

Esto no lo digo por decir, sino que tengo pruebas para demostrarlo cuando se de una vueltecita por Najera.

Dice, amigo Gubía, que no es cierto que el Ayuntamiento de Baños de Río Tobía tomó la iniciativa de convocar a los pueblos a la primera reunión y que fué usted; le creo pero a mí, no uno, sino varios vecinos de Baños, me han dicho todo lo contrario; es decir, que usted como secretario del Ayuntamiento y por mandato de éste, hizo las citaciones, como no lo se no lo afirmo, ya que no estoy seguro, pero en lo otro ya lo creo que lo estoy!

Tampoco a mí me interesa otra cosa, sino que se resuelva pronto el expediente y que sea favorable para los terratenientes, para ver correr por distintas jurisdicciones el agua benéfica que muchas veces necesitan los campos, para que mi querida Rioja sea fértil y rica, pero ya lo decía antes; hay que darle a cada uno lo suyo y no ser egoísta.

Con esto queda zanjado lo de la iniciativa, que partimos por mitad para los dos. ¿No le parece?

MERCADO.—Como todos los que por esta época se celebran, el de ayer fue, carecé de interés, porque los días no son apropiados para salir de casa, por el frío que hace.

Cereales puede decirse que no hubo y el ganado de cerda, que osciló entre 35 y 45 los tetones y 80 y hasta 150 las crías.

Los chicos celebraron el baile acostumbrado por la noche y "La Coral" se vio concurridísima.

DEFUNCION.—Como se temía, dada su avanzada edad, ha fallecido doña Petra Rioja, viuda de Barco.

Su sepelio, que se celebró esta tarde, no dudamos que se a de ver concurridísimo. Descanse en paz.

PROGRAMA DE CINE.—Mañana, domingo, veremos en el "Villegas" una película de producción nacional que nos dicen es de las que mejor han sido filmadas y que ha de gustar mucho, ya que "Carceleras" es hablada y cantada en español por la bellísima estrella Raquel Rodrigo y de otros artistas de gran fama.

DE VIAJE.—Para Madrid salió el industrial don Benito Ruiz.

Ego Sum

BAÑOS DE RIO TOBIA, 26

TRABAJOS.—Se están llevando a cabo por este vecindario la limpieza del monte, haciéndolo en inmejorables condiciones, en presencia de los concejales y el guarda.

También por este Ayuntamiento, y con el fin de remediar a la clase obrera, han sido extraídos los restos de un Cementerio, en lo que se han ocupado algunos peones; siendo llevados los restos al Cementerio nuevo. El pueblo en masa acudió a los funerales celebrados con tal motivo, guardándose fiesta después de dicho acto.

PRO PARADOS.—Hay abierta una suscripción para los obreros parados; habiéndola encabezado nuestro Ayuntamiento con 300 pesetas.

Aplaudimos la idea y el acuerdo de nuestro Municipio.

—En Santo Domingo de la Calzada, por el industrial de carbones don Angel Campo (Cachumbo), y para su simpático hijo José Campo Jadraque, ha sido pedida la mano de la gentil señorita doña Severiana Marín hija del acreditado fabricante de harinas, don Venancio, habiéndose cruzado entre los prometidos, regalos de valor. La boda se celebrará muy en breve. Les felicitamos cordialmente.

ENFERMOS.—Se halla enferma, víctima de un bronconeumonía, la niña de un año Conchita Loya, hija de Valeriano y de Sebastiana. Gra-

cias al celo del doctor don Manuel Enciso, que ni un momento se ha retirado de su cabecera, se ha iniciado en la enfermita, alguna mejoría.

En puede el pueblo estar agradecido a dicho señor por su celo y acierto para con todos. Mi enhorabuena y que continúe el alivio.

TRICIO, 26

NECROLOGICAS.—Súbitamente falleció en la tarde de ayer nuestro estimado convecino don José Lacalle, persona apreciadísima en la localidad y cuya muerte ha causado profundo dolor en sus familiares y amigos. Los actos luctuosos verificándose hoy se han visto muy concurridos, especialmente la conducción del cadáver al Cementerio, que ha constituido una gran manifestación de duelo. Este fué presidido por los hijos del finado Víctor, Daniel y Fermín, hermano político don Ladislao Ruiz e hijos también políticos don Carlos Mota, perteneciente a la Guardia civil, y don Teodoro Lacalle.

Reciban su atribulada esposa doña Concepción Ruiz, hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro pesar por tan sensible como irreparable pérdida.

También dejó de existir la monísima niña María Cruz Fernández Cerrolaza, hija de nuestros buenos amigos don Benito y doña Juliana, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Con tan triste motivo tuvimos el gusto de saludar a don Eugenio Fernández y Sos Malo, de la capital, y a don Pedro Fernández, de Baños, abuelo y tios, respectivamente, de la finada.—Pancho.

Los ABONOS "ALGRY" son los más económicos; su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

Av sos y Noticias

Noe vimos ayer sorprendidos con la triste noticia del fallecimiento de nuestro estimado convecino y amigo don Gregorio Ochoa Ortega, interventor jubilado del Ayuntamiento de Logroño y persona respetabilísima que gozaba de sinceros afectos captados por una bondad y laboriosidad ejemplares que fueron sus características de toda la vida.

El señor Ochoa, que solamente hace tres días que cayó enfermo con la grave dolencia que ha extinguido su vida, dedicado está al trabajo constante, distinguiéndose como profesor de Caligrafía y contabilidad en varias ocasiones en que se dedicó a esta actividad, con frutos reveladores de su gran competencia. Fué empleado de la Diputación provincial hasta su designación como interventor de Fondos municipales, donde prestó meritosísimos servicios.

El finado contaba 71 años de edad y su fallecimiento ha sido sentidísimo en Logroño entero.

Descanse en paz el que fué amigo de todos y recibían su apenada esposa doña Fulgencia Martínez Calle, su hijo don Gregorio, catedrático del Instituto de San Sebastián, así como el resto de la familia, el testimonio más sentido de nuestro pésame.

El lunes próximo, día 29, en la Iglesia de Santiago el Real y en los altares de San José y de la Virgen del Carmen, se celebrarán misas a las ocho y media, nueve y nueve y media, en sufragio del alma de DON JULIAN DOMINGUEZ ROSAENZ, que falleció el día 13 de junio último.

Su viuda doña Jacoba e hijos agradecerán la asistencia.

BARRIOCANAL

Lecciones de solfeo y violín BARRIOCEPO, 39, 2.ª DERECHA

Señoras

COLOCHONES Y FUNDAS

Todo estilo americano

¿QUIÉN EN LOGROÑO?

EMILIO GONZALEZ

Imprenta, 10.

FRENTE AL TEATRO MODERNO

Habiendo sido condenadas las multas gubernativas impuestas a don Manuel Marín y don Zacarías Colina, se ha dispuesto les sean devueltas las cantidades que ingresaron en calidad de depósito en la Delegación de Hacienda.

Casa Pastrana

EL MEJOR SERVICIO

EL MAS ECONOMICO

En el vecino pueblo alavés de Oyón se celebrará hoy con la animación tradicional, sobre todo el ambiente, a la que, como tienen por costumbre, concurrirán muchos logroñeses.

La notable banda de música que dirige el maestro Carrillo dará, de doce a una del día, en la Plaza de la República, un concierto con arreglo al siguiente programa: "Suspiro flamenco", pasodoble, Partido: "La tierruca", fantasía sobre aires montañeses, A. Santamaría; "La alegría del batallón", fantasía sobre motivos de la zarzuela del maestro Serrano; intermedio de la ópera "Maruxa", de Vives; "El saxofón humano", pasodoble.

Por la tarde y por la noche dicha banda ejecutará ballables en la citada plaza.

GRAN CAFE-BAR "ORIENTAL"

Aperitivos y mariscos de todas clases Insuperable Café Expres.

HOY, A LAS 12

CONCIERTO EXTRAORDINARIO

A cargo del notable Cuarteto BLASCO

PROGRAMA

Marcha militar Schubert Toccata (Selección de la ópera), Puccini La Revoltosa (Fantasía), Chapi Bohemios (Fantasía), Vives Ese es el mío (Pasodoble), Oropesa

Del infierno de una noche de tos se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando

"PASTILLAS CRESPO"

NO COMPRE ZAPATILLAS sin ver los escaparates de casa NESTOR. Plaza de Abastos, núm. 5. Dos pares para señora, 1'25; de niño, 0'50 par. Gran liquidación verdad.

La señora viuda e hijos del finado, DON DANIEL DEL CAMPO (que en paz descanse), nos encargan hagamos pública su profunda gratitud para cuantas personas se interesaron por el curso de la dolencia o acudieron a los piadosos actos celebrados con la triste ocasión de su fallecimiento.

Al mismo tiempo participan a sus amigos que las MISAS GREGORIANAS en sufragio de su alma, darán principio a las ocho de la mañana, en la Iglesia de Santiago, a partir de mañana, lunes.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

Destinado a Ponferrada, marchó anoche don Anastasio Salvador, el que por espacio de unos meses ha desempeñado interinamente el cargo de Inspector de Sección, en la estación de Logroño, granjándose simpatías que fueron puestos de manifiesto en su despedida.

El Inspector del Servicio Central, don Ricardo Lafarga, abogado, se posesionó ayer del cargo de Inspector de Sección de la línea del ferrocarril y trayecto comprendido entre Castejón y Miranda de Ebro.

Al darle la bienvenida le deseamos grata estancia en nuestra capital.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado don Nicolás Díaz Díaz. Iniciaba la comitiva, que fué numerosísima, una doble fila de pobres con hachas encendidas a la que seguía el cadáver encerrado en arcón de nogal cubierto de coronas con sentidas dedicatorias.

Formaron la presidencia su hijo don Hermógenes; su hijo político el agente de Vigilancia don Amador Benítez; su hermano don Joaquín, el íntimo don Ladislao Ruiz, de San Asensio, y otros amigos, cerrando el cortejo nutridas representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos a los deudos la expresión de nuestro pésame.

A LOS EXPENDEDORES DE LECHE EN GENERAL

Se os convoca a todos, socios y no socios, a una reunión que tendrá lugar HOY, domingo, día 28, a las dos y media de la tarde, en el domicilio de la Asociación, Sagasta, 18, bajos, para tratar un asunto de sumo interés para todos.—La directiva.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada

SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Hoy, a las once de la mañana, se procederá a la rectificación de alistamiento formado para el reemplazo del Ejército del año actual, cuyo acto tendrá lugar: La primera Sección, en el Colegio de niños del Puente del Instituto; la segunda, en la Escuela de Trevijano; y la tercera, en la de Rodríguez Paterna, 33, primero

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastretería, en la calle República, 108, entresuelo.

A los 54 años de edad falleció ayer doña Elisa Arnedo Martínez, esposa de nuestro convecino y labrador muy estimado don Norberto Martínez, cuya muerte ha sido muy sentida por los excelentes dotes que adornaban a la finada.

A la familia doliente le hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Poriales, 46

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los requieran son desde hoy hasta el próximo sábado los siguientes:

Redonda.—Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.

Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero.

Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vía de Rey, 19, segundo, derecha.

La viuda e hijos de DON MARCELINO LOPEZ RUIZ, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerarios celebrados en sufragio del alma del finado y al mismo tiempo hacen constar que las misas gregorianas darán comienzo hoy, a las ocho en la Iglesia de San Bartolomé.

A la Jefatura de Obras Públicas de Burgos ha sido trasladado el delincente que era de la de esta provincia, don Manuel Palacios Sáinz.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

21 de Junio. 9. pral. deha. Th. 17-56

HUEVERIA EL MODERNO

Muy frescos, desde 1'45 docena. Del país, fresquísimo, 2'70.

IMPRENTA, 5

Inspección Provincial de Sanidad SECCION DE HIGIENE INFANTIL

El lunes, día 29, se inaugurarán los servicios del Dispensario de Higiene Infantil, de Logroño, en el nuevo edificio de la Calle Pl y Margall, número 27, con arreglo al siguiente horario de consultas:

Higiene Infantil.—Consulta diaria, 10 de la mañana. Dr. Arenzana. Garganta, nariz y oídos.—Martes, jueves y sábados, 11 mañana. Dr. Aguirre. Oftalmología.—Lunes, miércoles y viernes, 9 mañana. Dr. M. Ariznavarreta. Boca y dientes.—Miércoles y viernes, 9'30 mañana. Prf. Gurra (hijo). Higiene maternal.—Lunes y viernes, a las 6 de la tarde. Dr. Arenzana.

Por la Sala de la Audiencia, en causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, se ha dictado sentencia condenando a Félix López Dávalos y Alonso, como autor responsable de dos delitos, uno de lesiones graves y otro de atentado, con una atenuante cada uno, a las penas, por el primero, de seis meses de arresto mayor y por el segundo de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, 500 pesetas de multa, indemnización de trescientas cinco pesetas al lesionado Segundo González y costas.

Con notable aprovechamiento, pues ha salido de la Escuela con el número cuatro de su promoción, ha terminado la carrera de ayudante de Obras Públicas el joven don Miguel Ibáñez García, hijo del que fué nuestro convecino, ya fallecido, don Luis, que en posesión de idéntico título, sirvió en la Jefatura de esta provincial.

El nuevo ayudante ha sido destinado a la Delegación de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero en Valladolid. Reciba nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a su madre doña Natividad García, que reside en Salamanca.

BLUSAS DE PUNTO

Nuevos modelos desde 4 pesetas

CASA LABAD

AL PUBLICO

Carnes de insuperable calidad

Signe vendiéndose

Cebón 1.ª filetes 4'00 ptas. kilo. 2.ª sin hueso 3'40 " 3.ª con hueso 1'80 " 4.ª sin hueso 5'80 " 5.ª con hueso 4'00 " 6.ª con hueso 3'00 "

HERMANOS MOROY, 14 y 16 y CABAÑERIA, 17

Puestos de Rituerto y Servanda

RETALES

Liquida CASA FERNANDEZ

Suocor de Viguera

CASI REGALADOS

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de haberes en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez y media a las doce y media de la mañana los días siguientes:

Día 1.º.—Montepío Militar. Día 2.º.—Montepío civil, jubilados, pensiones y remuneratorias. Día 3.º.—Retirados de guerra. Día 4.º.—Retirados extraordinarios. Día 5.º.—Todas las nóminas. Día 6.º.—Retenciones.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 y 14

Se ha declarado que la finca "Laserna", sita en Santo Domingo de la Calzada, inculcada por el Instituto de Reforma Agraria, no es propiedad de don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, sino de don Domingo Arévalo García, a quien la vendió el 12 de septiembre de 1933, por lo cual se levanta la inculcación y se deja libre y a disposición de don Domingo García, a quien se le reintegrará cuanto haya percibido el mencionado Instituto.

V. Infante

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

TOMARIA EN TRASPASO

tienda con trastienda amplia, en sitio céntrico. Indicar precio y sitio bajo sobre S. L. LA RIOJA. Absoluta reserva.

CANARIOS, razas buenísimas, se venden. Gallarza, 23, quinto, izquierda

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrus Apartado, núm. 44

Por haber cesado en sus cargos don Andrés González, presidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos, de Logroño, y don Vicente Castellón Palacios y don Jesús López Ortega, vicepresidentes de dicha Agrupación, se ha ordenado que por las representaciones que integran el mencionado organismo se proceda a formular la propuesta para cubrir las vacantes.

LO MEJOR DE LO MEJOR

RADIO

ZENITH

PUREZA DE SONIDO

Casa Anguiano

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

BANCO CENTRAL

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüin, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Práxedes Nájera Sánchez, de 56 años, labrador

Las primeras sesiones de la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Fuenmayor, celebradas ayer, se dedicaron al examen de los setenta y un procesados

Hoy, a las siete de la tarde, continuará la vista, comenzando la prueba testifical

En esta ininterrumpida labor de los Tribunales de Urgencia que comenzó en nuestra ciudad en los finales del año último, se llegó ayer a la celebración de la vista de la causa por los sucesos ocurridos en Fuenmayor, en los alcázaros días 8 y 9 de diciembre pasado, análogos a los de otros pueblos de esta misma provincia, aunque no tan lamentables como algunos, pues las consecuencias se redujeron, por fortuna, a las leves lesiones que sufrió el juez municipal, de las que hubo de curar a los pocos días.

Sin embargo de esto, la proximidad de Fuenmayor a Logroño, la circunstancia de ser una buena parte de los procesados muy conocidos en la capital y el hecho de que a medida que van encendiéndose las vistas de estos juicios, el público muestra mayor interés por presenciarlos, es lo cierto que, ayer, desde horas muy tempranas de la mañana, una abigarrada multitud esperaba ansiosa el comienzo de la vista, buscando los más madrugadores un puesto de preferencia en la sala que hubo de formarse para poder disfrutar de un puesto en los escasos bancos colocados para comodidad del público en el lugar señalado para este en la Sala de vistas.

Entre el público observamos un numeroso contingente de vecinos de Fuenmayor que, en diversos medios de locomoción llegaron para ver, si no podían otra cosa, a sus deudos y amigos, encerrados en la prisión preventiva desde los días primero que siguieron a la fecha en que los sucesos se realizaron. Poco antes de las diez de la mañana llegaron los procesados en cinco camiones del Parque móvil de la Guardia civil y de la Compañía de Asalto de guarnición en nuestra ciudad.

Constituido el Tribunal con los mismos señores magistrados actuantes en los anteriores juicios, representando al Ministerio Público, el teniente fiscal señor Fernández Divar, y como abogados defensores, los señores Montero, Rebolero (don Agustín y don Blas), Macua, Ayala, Oleguena, Mendi, Martínez Moreno, Ruiz de Río y Barriobero, y de secretario el señor Carrasco, dio comienzo el acto con la lectura de las conclusiones provisionales de la acusación y de las defensas, empezando seguidamente la prueba procesal.

Comparecen como encartados: Víctor Alvarez Hernández, Buenaventura Ijalba Bascacoa, Juan Fernández Pinedo, Florentino Azcoitia Barrio, Timoteo Sáenz de Cabezón Alvarez, Blas Balduz García, Valentín Olascoaga Prados, Prudencio Alcalde Hernández, Agapito Romero Cabezón, Julián Cerezo Hernández, Crescencio Alcalde Fernández, Eloy Rubio Hernández, Justino Anguliano Ruiz, Víctor Anguliano Asensio, Fernando García Ijalba, Constante García Gómez, Jesús Grilalba Zorzano, Crescencio Larios Bascacoa, Felipe Peto S. Rico, Angel Azcoitia Barrios, Miguel Grilalba Ijalba, Abundio Alvarez Castellanos, Rufino Alvarez Castellanos, Antonio Rubio Grilalba, Emiliano Angulo Obate, Javier Hernández Bascacoa, Vidal Hernández Hernández, Vicente Puente García, Pablo San Martín Castillo, Antonio Negueruela Calvo, Alejandro Asensio Alvarez, Angel Alcalde Rubio, Marino Bascacoa García, Félix Sierra San Martín, Angel Pinto Calleja, Mateo Oca Martínez, Bienvenido Calleja Grilalba, Manuel Díez Anguliano, Andrés Fernández García, Constante Alvarez Alvarez, Félix Rozas Torrealba, José Cerezo Hernández, Saturnino Garrido Grilalba, Eduardo López Hernández, Víctoriano, García Ijalba, Agustín Grilalba García, José Poncea Alvarez, Alfonso Martínez Díez, Angel Porras Alvarez, Simeón Grilalba de Marcos, Eladio Grilalba Alvarez, Daniel Ijalba Bascacoa, Cruz Anguliano Asensio, José Grilalba García, Ruperto Rozas Torrealba, Carmelo, Larios Ijalba, Mariano de Marcos Grilalba, Bautista Ijalba Alvarez, Luis Pérez Grilalba, Eladio Grilalba Grilalba, Pedro Villuendas Montenegro, Félix Asensio García, Jenero Alcalde Grilalba, Domingo La rios Ijalba, Raimundo Ijalba Hernández, Severiano de Marcos Grilalba, Gerardo Martín Rodríguez, Julián Barrios Alvarez y Felipe Peña Jiménez.

DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS

Lo corresponde declarar en primer lugar a Juan Fernández Pinedo, quien dijo a preguntas del Ministerio fiscal, que no se sumó al movimiento, aunque le ocuparon una escopeta. Que salió de casa a las siete y media de la mañana, dirigiéndose a la fábrica en que trabaja, pero sin que viera a nadie por las calles del pueblo. El día de entonces llevaba una escopeta por precaución, pero sin propósito de hacer nada, pues no pertenece al Sindicato ni estaba enterado de que se preparase ningún movimiento.

Lorenzo Oca Martínez manifiesta que pertenece al Sindicato y que, aunque estaba en Fuenmayor los días de los sucesos, no intervino en ellos. A las siete y media de la mañana oyó desde su casa que Saturnino Garrido iba echando un bando y por la curiosidad de saber a qué obedecía salió sin que viera nada, aunque observó que había algunos grupos, pero en actitud pacífica y sin armas.

A preguntas de su defensor señor Barriobero dice que no sabe qué es el comunismo, ni ninguna clase de política ni forma de Gobierno, ni si-

quiera sabe qué es él. Que no se enteró de nada ni vio nada, pero que le ocuparon una pistola que no recuerda quién se la dio.

Antonio Martínez Martínez.—Manifiesta que cuando, en la mañana del día nueve, se dirigió a la fábrica, dos desconocidos le echaron el alto, amenazándole y entregándole una pistola y obligándole a ir frente al cuartel de la Guardia civil, pues, según le advirtieron, se había proclamado el comunismo libertario en toda España. Dice que fue solo al cuartel y que como viera salir al sargento y temiendo ser agredido, se cruzó de brazos, haciendo lo propio Gerardo Martínez.

Como niega haber disparado y que le acompañara nadie al cuartel, el señor fiscal solicita la lectura de las declaraciones que el procesado tiene evacuadas en el sumario.

Preguntado por el señor Barriobero, contesta que fue al cuartel de la Guardia civil para decir a ésta que entregaran las armas, pues se había proclamado el comunismo, pero nada más.

Javier Hernández Bascacoa.—Que no pertenece al Sindicato ni se enteró de nada. Que salió de casa a las ocho y media de la mañana y que unos desconocidos le entregaron una pistola que tuvo que aceptar a la fuerza.

Félix Rozas Torrealba.—Dice que no intervino para nada en los sucesos. Que le han condenado por tener de armas. Salió de casa por la mañana y de un grupo que había en la plaza se destacó un desconocido que le entregó un rifle, del que se desahizó en cuanto pudo, sin haber llegado a conocer a ninguno de los componentes del grupo.

Según su declaración anterior que el señor fiscal va recordándole, en los primeros momentos dijo que tomó parte en los sucesos y que él que capitaneaba los grupos le entregó un rifle que abandonó enseguida. Que era jefe del grupo Claudio Anguliano.

Su defensor señor Barriobero le pregunta si sabe qué es lo que se proponían los grupos, si sabía qué es el comunismo y si le habían designado para algún cargo de haber triunfado el movimiento. Dice que no sabe nada, ni aspiraba a ningún cargo, pues sobradamente sabe que ha de tener que trabajar siempre si ha de comer. Claudio Grilalba y Eleuterio Rozas no dicen nada de particular, como no sea repetir algo de lo dicho por los anteriores y negar que vieran nada ni tomaran parte en los sucesos.

Jenero Alcalde, dice que no recuerda lo que declaró antes y como dice a todo que no, aun sin preguntarle nada, le Ministerio público le advierte que no se anticipa, pues pensaba preguntarle si había pasado la noche en su casa y ha contestado previamente que no, por el procedimiento de negarlo todo. Dice que salió de casa por la mañana y se fue a la de Agustín Grilalba, donde pasó un rato sin ver grupos ni nada. Que se sorprendió cuando lo detuvieron, pero no preguntó nada por temor.

Buenaventura Ijalba, manifiesta que fue detenido por la Guardia civil y los de Asalto sin saber por qué y que pertenece al Sindicato, pero no se enteró de nada. Le leen su declaración anterior y la niega, diciendo que lo que aparece escrito lo pondrían "por que les daría la gana".

Preguntado por su defensor señor Martínez Moreno, dice que desconoce la reunión en la choza de Martín, aunque en su primera declaración lo había dicho; que sobre las siete y media de la mañana oyó publicar un bando y salió a escucharlo volviendo a su casa de la que no volvió a salir; que desde ella oyó tiros, y que él antes había de Eloy Rubio fue para decir que lo conocía como presidente del Sindicato.

Prudencio Alcalde declara que se enteró de haber proclamado el comunismo; que sobre las once de la noche le avisaron para que fuera a la choza de Martín y que fue, pero allí no se trató más que de hacer una protesta por el paro obrero; que estuvo en la choza con Crescencio Larios y Emiliano Muro, pero que se quedó dormido y amaneció en la choza, yéndose de madrugada a su casa, y que le recogieron dos escopetas que eran de su padre.

Julián Cerezo, Rufino Alvarez y Jacinto Grilalba, niegan su participación y les leen sus declaraciones primeras en las que la afirmaban, reconociendo las firmas.

Angel Pinto, dice que estuvo en Fuenmayor trabajando y no se enteró de nada; que el día 9 dejó el trabajo porque decían que se hacía una protesta contra el paro obrero; que vio algunos grupos por las calles a las que no conoció y que estando en la puerta del estanco vio a su amo al lado de un grupo con una escopeta que los componentes de aquel le querían arrebatarse, pero que su amo se la entregó a él para que se la guardara y se la devolvió inmediatamente; que también le entregó una canana con cartuchos y que trabajaba en la empresa de Buicio, de la que es gerente don Roque, quien le entregó la escopeta.

Andrés Fernández.—Está condenado por tener de armas, pero dice que no estuvo en los sucesos; que se marchó del pueblo porque se enteró que detenían a todos los pertenecientes al Sindicato y fue detenido en Navarrete. Ignota que el Sindicato proyectara ningún movimiento.

Agustín Grilalba.—Pertenece al

Sindicato, pero ni se enteró de nada ni participó en nada; que oyó tiros desde su casa y oyó a su sobrino que algo pasaba por el pueblo; que éste le pidió armas para guardar sus intereses y le dio una pistola, quedándose él con una escopeta. Salió de casa a las siete y media de la mañana, pero sin la escopeta y su sobrino le devolvió la pistola.

A su defensor, don Blas Rebolero dice que pertenecía al Sindicato porque éste se dedicaba a la defensa del obrero, y que estuvo en la calle por curiosidad.

Alfonso Martínez dijo que acudió a la choza de Martín porque vio que iban otros y le picó la curiosidad, pero que a él no le citó nadie. Vio a varios que no conocía y cuando se enteró de lo que se trataba se fue a la cama. Se levantó después y oyó que habían echado un bando. Como el representante del Ministerio público le dijo que explicara eso, dijo que fueron a echar un bando porque el alguacil les dijo que no quería echarlo él. Se fue con Saturnino Garrido tocando el tambor y huyó al campo por miedo a que le ocurriera como en Casas Viejas.

Daniel Ijalba, pertenece al Sindicato, pero no hizo nada. Se entregó a la Guardia civil el día 12, porque le buscaban, por saber que tenía una escopeta. Dice que cuando declaró delante de la Guardia civil no sabe lo que dijo porque perdió el conocimiento. Le pregunta el fiscal si tardó mucho en recordarlo, porque después declaró dos veces ante el juez y la declaración es la misma.

A preguntas de su defensor señor Martínez Moreno dice que ahora se acuerda de todo. Que no es cierto asistió a la reunión en la caseta ni tomó parte en el asedio a la Guardia civil ni estuvo en parte alguna.

Carmelo Larios, Cruz Anguliano, Luis Pérez Grilalba, Domingo Larios, Mateo Oca, Manuel Díez Anguliano y Marino Bascacoa, niegan también su participación sin aportar detalles de interés.

Félix Asensio García, manifiesta que fue detenido en Logroño el 20 al 22 de diciembre y que aquí había venido de Bilbao. Añade que el día 9 por la mañana, tenía que hacer un viaje a Bilbao y pidió dinero a su padre que se lo negó por lo que tuvieron unas palabras y se marchó, viniendo a El Cortijo, donde tiene una finca, a la que sacó 300 pesetas, y con el dinero que él tenía se fue a Bilbao, donde negoció la adquisición de plátanos directamente de las casas de procedencia, pues se dedica en Fuenmayor al negocio de frutas. Terminado su negocio en Bilbao vino a Logroño y fue detenido, prestando declaración acto seguido, pero que le obligaron a declarar lo que ellos querían aunque reconoce que no le hicieron nada.

Le pregunta su defensor señor Mendi y dice que ha asistido a algunas reuniones del Sindicato y que ha leído muchos libros comunistas por lo que sabe lo que eso es.

Se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

Al reanudarse la sesión de la tarde continúan las declaraciones de los procesados, haciéndolo Florentino Azcoitia, Agapito Alvarez, Justino Anguliano y Constante García, de los que a decir algo, tendríamos que repetir lo dicho por otros procesados.

Jesús Cruz Grilalba, dice que se presentó a la Guardia civil cuando tuvo conocimiento de que le buscaban. Niega que, como había declarado antes, estuviese frente al cuartel de la Guardia civil ni presenciase el tiroteo. Añade que, por miedo a los tiros, se metió en el portal de la Nicolasa, pero niega que allí fueran Justino Anguliano y Pedro Villuendas, con una escopeta cada uno, y un forastero con una pistola, ni la mujer de Garrido con un paquete que contenía una bomba que la escondió en la cuadra.

Angel Azcoitia, pertenece al Sindicato a cuyas reuniones no asistía hace tiempo. Cuando salió a trabajar por la mañana el día 9, un individuo que no es Cruz Marcos, como dijo al principio, le indicó que no se podía trabajar porque se había declarado el comunismo y se fue al Ayuntamiento, quedándose en el portal donde estuvo un rato enredado, con una carabina de las que llevaban los guardas, pero sin hacer nada con ella. Se enteró del bando porque se lo contaron.

Abundio Alvarez, pertenece al Sindicato y dice que intervino en los sucesos porque, cuando, por la mañana salió a cazar, unos individuos le llevaron a la fuerza al cuartel de la Guardia civil para que tuviera cuidado. Allí disparó dos tiros al aire, pero no sabía que se hubiera preparado ningún movimiento. Aclara que allí no estuvo Luis Pérez (a) Rozas, al que confundió por su apodo ya que el que estuvo fue un tal Luis Rojas.

Del resto de las declaraciones de procesados destacamos las que pueden tener algún interés, ya que las demás son semejantes a las que venimos citando y nos ocuparán un espacio excesivo.

Pedro Villuendas, afirma que perte-

necio al Sindicato, pero no se enteró de nada, pues estuvo en su casa enfermo; que el día 25 vino a Logroño, donde fue detenido; que el día 9 por la mañana, se enteró por oírlo a unos grupos que querían ir a casa de Fabril Grilalba, a cogerle las municiones que tendría y él, entonces, como es muy amigo de Fabril, se adelantó a pedírselas y se las llevó, evitando que se las hubieran quitado los otros. Timoteo Sáenz Cabezón, dice que no estuvo en el Ayuntamiento; que salió de casa de madrugada y oyó el bando. Que fue a su taller y una vez en él le pareció ver grupos armados, marchando sobre las ocho a almorzar a su casa.

Entonces vio que un grupo, quería arrebatar a su amigo Vicente de Marcos una escopeta y él acudió en su auxilio, diciendo que la entregara a él, como lo hizo y se la llevó a su casa, sin que pudiera conocer a nadie del grupo.

Añadió que intervino como hombre de paz, diciendo después a Vicente que fuera a recoger la escopeta y no fue por temor a que se la cogieran, razón por la cual se la cogieron a él.

Eladio Gracia Grilalba, manifestó que prestó declaración en Logroño, donde fue detenido por ser sindicalista; que en la madrugada del día 9 se echó a la calle, porque oyó se había proclamado el comunismo; que llevaba un revólver que lo cargó con cinco balas, tirándolo luego al Ebro para evitar compromisos; que cuando, oyó los disparos de la Guardia civil se marchó, sin que hubiera cohecho al juez, lo diga quien lo diga, y que mucho menos disparó contra él ni fue al Ayuntamiento, que vino a Logroño a vender algarabías, por encargo de su tío, pero nada más.

Mateo Bascacoa.—Dice que antes no se había enterado de nada; ahora sí, por lo que va oyendo y que no intervino en nada. Niega que escondiese dos carabinas y una pistola que declaró antes le había dado Alejandro Asensio, y que él se las encontraron fue porque las dejaron en su casa. Niega también que estuviese en la choza repartiendo armas.

Alejandro Asensio.—Niega que dijese que en la choza le diera una pistola. Mateo Bascacoa, ni Crescencio Larios un revólver. Dice que si en las reuniones a que ha asistido, se hubiese acordado, ir contra la República, hubiese dado cuenta al alguacil para que lo dijese al juez.

Félix Sierra.—No intervino en nada. Niega que declarase que en el Ayuntamiento cogió un fusil que voluntariamente se le disparó en la puerta. Al indicarle que lo tenía declarado dijo que no se la había leído la declaración.

Constante Alvarez.—Condenado por tenencia de explosivos. Se le detuvo en Navarrete, donde huyó con Jesús Cerezo por temor a la fuerza. Indica que la noche del 8 estuvo en el Sindicato a cotizar y allí no oyó nada del movimiento. Que luego fue a la choza de Román Martín, donde se habló del paro forzoso, acordándose celebrar una manifestación pacífica, pero que cuando salían se encontraron con cuatro o seis forasteros armados, quienes les dijeron que tenía que ser la manifestación revolucionaria. Que circularon por el pueblo. No recuerda haber dicho que en la caseta se habló del movimiento, ni que desarmó a los serenos, ni que en el Ayuntamiento cogió armas ni estuvo luego en el cuartel. Dice que cuando huía abandonó una pistola y una bomba que cogió en la choza posteriormente a la reunión. El fiscal le hace notar este punto, diciendo que para notar mejor se cargó con ambas cosas.

No recuerda que el bando lo hiciera Saturnino Alvarez, ni que él añadiese algún artículo. Dice que lo declaró antes lo hizo por temor ante el juez y ante el teniente de Asalto por miedo a los vergajos.

La fabricación de explosivos fue anterior al día nueve. José Cerezo.—También condenado por tenencia de explosivos, dice que no sabe nada; que después de tomar café fue a la choza donde vio que se trataba del paro forzoso. No recuerda que dijese que en la cueva se habló del movimiento, ni que con otros ocho desarmara a los serenos y que luego fuese al Ayuntamiento. Si lo dijo fue por temor a que hicieran con él como hicieron en Casas Viejas y Arnedo. Si algún sereno dice que lo desarmó será por un mal querer, pues tan pronto oyó los disparos marchó a Navarrete.

Saturnino Garrido.—Estuvo en el café y cuando estaba en la cama lo llamaron para que fuese a la huerta. Que cuando se enteró de lo que iban a hacer les indicó que eso era un atropello. Estuvo en la plaza y le encargaron que llevase un bando que constaba solamente de tres artículos, y que lo leyó tres veces. El primer artículo decía se había proclamado el comunismo y sólo lo leyó una vez; en el segundo decía que no se meterían con nadie y en el tercero que se garantizaban los servicios del médico y botica. Que no tenía más artículos y que de los demás se enteró por haberlo leído en LA RIOJA.

Dijo que dentro de la choza estaban Claudio Anguliano, Constante Alvarez y Galo Alvarez y en la puerta Galo Martín.

El bando lo redactaron dos forasteros, interviniendo Claudio Anguliano y Constante Alvarez.

Niega que coaccionase a nadie y que estuviese vigilando en la carretera.

Dice que lee de todo y que sabe que el obrero no está capacitado para ha-

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, 28, A LAS CUATRO DE LA TARDE

UBILLA 2.º y MONASTERIO

CONTRA

CHICURI e IRURETA 1.º

HABRA SEGUNDO PARTIDO

cerse cargo del aspecto económico y social. Que a las ocho, cuando vio cómo iban a suceder las cosas, fue a casa por una pistola para garantizar el orden. Que sabe que las revoluciones no se hacen con pistolas y bombas, sino con las conciencias.

Terminada la prueba procesal, la vista se suspendió para continuarse hoy, domingo, a las seis de la tarde.

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DE HOY

El Logroño F. C., en su anhelo de satisfacer a sus asociados, e imposibilitado de celebrar el partido de campeonato que contra el Roca de Irún había de celebrarse hoy, ha concertado un partido contra una selección local, que se jugará esta tarde a las tres y cuarto en Las Gaunas.

Este partido servirá para poner en forma a los jugadores del Logroño F. C. para sus próximos encuentros, tanto del campeonato regional, como amateur, en el que han de intervenir equipos tan importantes como el Donostia, Irún, Osasuna, Roca, Tolosa, Deportivo Logroño, Logroño F. C. e Infinitud de equipos que en Guipúzcoa existen.

El Logroño F. C. se da perfecta cuenta de las dificultades que tiene que tropezar; pero espera que la afición sabrá comprender a tiempo los sacrificios de sus directivos e irán a engrosar sus listas de asociados por la modesta cuota de una peseta mensual y con ello harán más llevadero los sacrificios enormes de sus directivos.

La selección local alineará a X; San Martín, Ciempozuelos; Pabito, Arnaiz, Poli; Alfonso, Eusebio, Egido, Cecilio y Mario.

Reservas, Eugenio y Fermín.

El Logroño formará su equipo entre los jugadores siguientes:

Prados-Irube; Sáez, Sáenz; Bretón, San Martín, Joaquín; Bozalongo, Alcalde II, Barbi, Pinedo, Eugenio, Trapero, Sierra y Uribe.

Seleccionados y "logroñesistas" habrán de encontrarse en el campo con la antelación necesaria para comenzar el partido con toda puntualidad.

HOY, EN VALLADOLID

Esta tarde se juega en Valladolid el Deportivo Logroño su última carta de la competición liguera. Partido decisivo. Con el triunfo, el título de campeón; con la derrota, la eliminación. Tal significación del encuentro de vallisoletanos y logroñeses, obliga a pensar una vez más en los dos puntos que el Deportivo Logroño se dejó tontamente arrebatar en su propio terreno, con los cuales su situación actual librará a sus entusiastas de la inquietud en que los tiene, las manifestadas dificultades que encierra su partido de hoy en Valladolid.

La desgracia de los blanquirojos en aquellas dos tardes que se vieron empataados por baracaldeses y vallisoletanos, ha desaparecido del equipo logroñés.

Hoy, en que más necesitados estaban los "deportivos" de presentarse en el campo con el máximo de fuerzas y en la plenitud de facultades, ha de faltar de las líneas blanquirojas uno de sus más entusiastas jugadores, Pelayo, lesionado el domingo pasado, y otros, como Luisín, Juliao y Calero, sin haber reparado todavía por completo las averías sufridas en el curso de la temporada.

Con estas inevitables contingencias, el Deportivo Logroño tiene esta tarde un partido difícilísimo, tan difícil que es poco menos que imposible salir airoso de la contienda, que a aquellos inconvenientes, uno el de jugar en el campo de sus rivales, y estimulados éstos, a la vez que por su público, por lo necesaria que les es la victoria para asegurar la clasificación y con ella el puesto de honor del torneo.

Tan sólo nos cabe la esperanza ante la jornada de hoy, que los blanquirojos, en un supremo esfuerzo, compensen el serio handicap con que acuden al trascendental partido de esta tarde, y repitan los sorprendentes resultados que de vez en cuando han sabido conseguir en importantes partidos jugados también fuera de Las Gaunas.

Alimentemos esa pequeña confianza hasta conocer la suerte del Deportivo Logroño en su actuación vallisoletana.

Los logroñeses salieron ayer en automóvil para Valladolid, y el equipo que alinearán contra el titular de dicha capital, será el siguiente:

Urreaga

Escobal, Recarta,

Poli, Tell, Francia

Ruibal, Juliao, Luisín, Calero, Toledo

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia F. C. en su partido de hoy, a las once, contra el Najerilla F. C. alineará el siguiente equipo:

Felipe; Julián Ciempozuelos; Fel-

pe, Ruiz I. Royo; Vergara, Cirioja, Barreras, Ruiz II y Daroca. Suplente, Bernardino.

—Esta tarde jugarán en el Prado los equipos Amaika y Mundial, a las tres y cuarto. El Amaika alineará a Félix; Castelló, Cabezón; Lapresa, Fernando, Moisés; José Mari, Pérez, Sarraide, X y Julio. Suplentes, Julián y Emiliano.

—El Inevitable y Racing C. D. jugarán en el campo El Cultural a las once. Los equipos se alinearán en la siguiente forma: Inevitable: Alvarez; Dulin, Sánchez; Balda, Lagunilla, Palcio; Vidal, Fortunato, Mugaburu, Cagigal y Barbi.

Racing C. D.: López; Santolalla, Martín; Torres, Iñiguez, Fontán; Santolalla, Pacho, Pascual, Ocasio y Uche. Reservas, Labarga I y Labarga II.

BILLAR

TERCER CAMPEONATO LOCAL

Hoy, domingo, se jugarán los siguientes partidos de este campeonato: Bergasa-Valiente, Padrique-Merino, Segura-Laborda.

Estos partidos darán comienzo a las diez y media en punto.

X. X.

Santo Domingo

27 de enero

Ya han sido pagados todos los premios de la rifa del cerdo de San Antón, pues el segundo premio le ha correspondido a Doroteo Gómez, vecino de Vitoria de Rioja, que es muy conocido por dedicarse a la compraventa de corderos y cabritos.

El quinto premio, de 25 pesetas, le ha correspondido a un vecino de Oja-castro, cuyo nombre ignoramos y por cuyo encargo lo ha cobrado el vecino de esta ciudad Policarpo Mateo.

—Se encuentra gravemente enfermo el propietario don Antonio Fernández, el cual ha sido visitado. Celebraremos su restablecimiento.

—Después de una larga temporada en Valladolid ha regresado la bella y simpática señorita Juana Batanero. —Ha quedado desierta la subasta de los chopos propiedad del Hospital y radicantes en donde llaman "Las Abejas".

—Han sido causadas al celador de arbitrios Manuel Hernando varias lesiones debido a asuntos relacionados con el servicio, por lo que ha sido el guarda reconocido facultativamente y la denuncia entregada a los efectos consiguientes.

—Continúan las materias. Hace tiempo, del mismo carro y frente a su casa, le fueron robados al vecino Constante Cañas, varios sacos de patatas y ayer y de un pajar le han quitado a otro labrador un carro de tal artículo.

Es increíble que tales robos, en los que tienen que utilizarse carros inclusive, queden de esa manera y sobre todo que haya quienes viendo las circunstancias de los vendedores y hasta el precio, que seguramente no será muy regateado, compren la mercancía que pueden calcular que no viene por camino legal ignorando acaso que pueden incurrir muy fácilmente en responsabilidad.

—Han sido hechas al Ayuntamiento muy atendibles proposiciones para instalar en esta ciudad para el año próximo un colegio de segunda enseñanza en que se explicarían asignaturas para toda clase de oposiciones a cargo del Estado.

—En el salón del Teatro antiguo se celebró una reunión convocada por los socios de Unión General de Trabajadores de esta localidad, cuyo objeto fue el oír una conferencia que se dio sobre casas baratas y en la que don Jesús Gasa, venido de Madrid con ese fin, explicó el asunto con todo género de detalles, reinando mucha animación.

—También existe extraordinaria en lo referente al proyecto de instalar una fábrica azucarera, recibiendo cada día más adhesiones y ofertas de toneladas de remolacha, cuya entrega actualmente tiene tantas dificultades, transportándose con camiones a Miranda y viéndose pasar carros de brillos y otros pueblos de "la Rioja" que llevan la remolacha nada menos que hasta Logroño con las consiguientes incomodidades y gastos y perjuicios de emplear jornales, carro y yugada en un trayecto de tantos kilómetros, incomodidades, perjuicios y gastos que se evitarían instalando la azucarera.

—Tenemos noticias telefónicas de que a don Wenceslao Otero, alcalde de esta ciudad le ha sido sustraída en Madrid la cartera, en la cual llevaba ochocientos pesetas.

—Mañana se proyectará en el Teatro la película "Prim", hablada en español y la cómica en tres partes titulada "Paz".

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se con-

LA REGLA "SUSPENDIDA"

volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI De venta: Doctor Andreu, Segal y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 1450 al concesionario, BASTARD, Calle de Pablo Iglesias, 13, BARCELONA.

ECOS DE HARO

27 de enero

UNA AGRESION. — A las doce y media de hoy, cuando pasaba por las inmediaciones de la Plaza de Abasos vestido de paisano el alguacil de este Ayuntamiento, don Patrocinio Acosta, se le acercó la vendedora de pescado Pura León (a) "La Pirulana", trabando discusión con él sobre cuestiones particulares. Intervino en la discusión un hermano de Pura, llamado César, y según parece, insultaron ambos al alguacil. La discusión derivó en disputa y el César acometió al agente con un cuchillo de grandes dimensiones, no ocasionándole, por fortuna, más que dos agujeros en la americana y elástico. No obstante, al caer al suelo, donde la Pura le arañó en el cuello, como el César seguía acometiendo con el cuchillo, se agarró el arma, cortándose en el dedo medio de la mano izquierda, así como la indicada pescadilla, que se hirió en los dedos de la mano izquierda, pretendiendo también quitar el cuchillo a su hermano. Después que los contendientes fueron separados por el celador nocturno don Pedro García, que casualmente pasaba por aquellos lugares, el celador de Arbitrios don Tomás Estremiana y algunas personas más, fueron curados los heridos en la Casa de Socorro por el practicante señor Orús, y trasladado a la cárcel por los alguaciles el César, que ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

NUÉVAS JUNTAS DIRECTIVAS. — En la última Junta general celebrada por la Sociedad de Dependientes de Comercio y similares, después de aprobarse la gestión del Comité, quedó nombrada por aclamación la siguiente Junta: Presidente, don José María Cerón; vicepresidente, don Antonio Nancles; secretario, don Daniel Gómez; vicesecretario, don Ignacio Iñiguez; tesorero, don José Antonio Ramírez; contador, don José Ignacio Gayangos; vocales: don Isidro Potes, don Santos Urrecho, don Paulino Pérez y don Juan Martínez.

También la Sociedad "La Humanitaria", de los Dependientes de Comercio y Similares, ha renovado su Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don Angel Requena; secretario, don Ignacio Iñiguez; tesorero, don Lorenzo Nieva; vocales: don Isidro Potes y don José Nabalos.

SUSCRIPCION PRO-PARADOS. — Décima-tercera lista de donantes: Suma anterior, 4.129'65. Don Leopoldo González Arriaga, 15 pesetas; don Mercedes González, viuda de Prieto, 10; don Alberto González Izarra, 10; Empleados del Banco Zaragozano, 25; don Arturo Medrano, 5; don Daniel Medrano, 5; don Adolfo Ramírez, 0'50; don Eugenio Mahave, 1; don Julián Valjejo, 0'50; don Manuel García, 0'50; don Benito Pareda, 2; don Ana Canal, 2; don Pedro Ruiz Urrecho, 1; don Mercedes Carrillo, 1; don Manuel Salazar, 2; don Florencio Verde, 2; don Justo Andrés, 10; don Lorenzo Ares, 2; don Juan J. Barreras, 5; don Luis García, 2; don Santiago Cantabrana, 2'50; don Nícomedes Barrena, 1; don Mariano Díaz, 1; don Félix Sánchez, 2'50; y don Esperanza Martín, 5. Suma y sigue, 4.243'15.

CANTINA ESCOLAR. — Hoy, sábado, cuando estaban comiendo los 64 niños de la Cantina, les ha sorprendido la grata visita del niño Luisito Bombín, que venía a presenciar la comida de los pequeños y al propio tiempo a observarlos con pasteles, que los niños han saboreado y le han dado las gracias más expresivas, haciéndolas extensivas a sus buenos papás.

Es interés del Patronato que el público visite la Cantina a las horas en que sirve la comida, que es a las doce y media, todos los días de clase.

Hasta la fecha, además de los donativos que publicamos en su día, se han recibido los siguientes con destino a la Cantina: "La Rioja Alta", 25 pesetas; "Defensa Mercantil", 5 pesetas mensuales; Hermanos Viela, 2 pesetas mensuales; el niño José María Pérez, 1'50 mensuales; don Alfonso Groh, la ración de un niño durante la temporada; la señora Pilar (la morcillera), morcillas para un día; don Pedro Padrones, 16 litros de vino; el niño Luisito Bombín, 50 latas de foie-gras trufado; "R. López Heredia", 25 pesetas, y don José Reposo, 2'50.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA CLINICA. — A las seis de la mañana, cuando los celadores nocturnos se retiraban del servicio y el sereno don Domingo Berrozezo había llegado a su domicilio, observó desde el que por la parte trasera de la casa número 4 de la calle de la Vega salía una gran cantidad de humo. Ante el temor de que se tratara de un incendio, avisó al resto de los serenos, quienes inmediatamente se personaron en la casa indicada, observando que, efectivamente, se trataba de un incendio iniciado en la planta baja donde tiene establecida su clínica dental el señor Ruiz Esquivá. Avisado el servicio de incendios, se personaron inmediatamente el maestro de obras señor Montón y fontanero señor Sedano, con material y personal, teniendo necesidad de derribar la puerta de entrada para dar comienzo a los trabajos de extinción.

Si el fuego no tomó un gran incremento desde los primeros momentos, fué debido a la falta de comunicación con el exterior, estando concentrado en las habitaciones destinadas a clínica, que han quedado completamente destruidas, así como todo el material clínico y mobiliario. También y por efecto del intenso calor se saltaron las lunas de los escaparates, siendo las pérdidas de bastante consideración.

AYUNTAMIENTO. — Anoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que presidió el alcalde accidental señor Aragón, asistiendo los conce-

jales señores Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Martínez Campo, Alonso, Mañón y Gómez Cruzado.

Aprobada el acta de la anterior, pasaron al turno ordinario correspondiente las peticiones de latencia que hacen para sus hijos los vecinos Miguel Tubía Ríos y Andrés Díaz Medina.

Se autoriza a don Petra Zarain para hacer una acometida de aguas desde su casa número 10 de la calle de la Iglesia a la alcantarilla general.

A la Comisión de Régimen Interior, para estudio e informe, pasa la instancia del vecino Marcelino Alcalde, que solicita le sea adjudicada una plaza de herrero.

Se da cuenta de una instancia que suscribe la entidad "Defensa Mercantil", en la que consigna su más respetuosa, pero enérgica protesta por la escasa o nula vigilancia que en el orden policíaco se ejerce en la ciudad, con cuya dejación y abandono se producen determinados hechos, como el registrado no ha muchos días en la Plaza de la República.

Pide que se intensifique la vigilancia, con lo que se evitarán otras fechorías y algunas ratillas que de algún tiempo a esta parte vienen cometiéndose, y se procurará la tranquilidad material y moral de la industria y el comercio.

Oída su lectura, el señor Cruzado se adhiere a ella.

El señor Mañón manifiesta que precisamente pensaba, en unas de las sesiones, tratar esta cuestión del orden público, pues a su juicio no se presta la vigilancia con la intensidad a que vienen obligados los funcionarios encargados de ello. Como antecedente, cree que debe conocerse detalladamente la actuación de cada uno de los serenos en la noche del 8 al 9 de diciembre pasado, con motivo de los sucesos revolucionarios, por el que impone sanciones a quienes hubieran dejado incumplida su misión y recompensas a los que en este aspecto se distinguieron.

Estima que para conocer la forma en que cada empleado cumple con su deber deben diariamente presentar a la Alcaldía un parte exponiendo cómo ha prestado el servicio y resultado del mismo, así como exigir a todo transeunte o persona extraña su documentación.

Después de tomar en consideración las indicaciones de "Defensa Mercantil", la Presidencia promete atender estas y la del señor Mañón.

En vista de un oficio del maestro aparejador y un dictamen del señor Inspector de Higiene, se acuerda ordenar el inmediato cierre del establecimiento de venta de vinos al por menor situado en la planta baja de la casa número 49 de la calle del Marqués de Francos, por no reunir condiciones de seguridad e higiene.

Se aprueba una relación de facturas por diferentes conceptos, que asciende a la suma de 10.290'93 pesetas.

Fuera del orden, se dió cuenta de la liquidación presentada por la Comisión organizadora de los festivales benéficos celebrados los días 20 y 22 del corriente, que hoy hemos dado nosotros a la publicidad, indicando la Presidencia que le han sido entregadas las 1.357'10 pesetas que han quedado como beneficio para ser destinadas a paliar la crisis de trabajo. Se acuerda que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por la altruista aportación, comunicando a la expresada Comisión para que ella lo haga extensivo a cuantas personas han intervenido en los festivales.

Por último, la Presidencia dió cuenta a sus compañeros de que el pasado miércoles tuvo muchos gusto de asistir a la clausura del curso para analfebos celebrado por el maestro nacional de Ollauri don Ricardo García Vidal, de cuyo asunto también nos hemos ocupado nosotros hoy, teniendo el señor alcalde frases de gran admiración por los magníficos resultados obtenidos con la aplicación del sistema ideado por dicho maestro.

Después de indicar el señor Mañón que debe facilitarse al señor García Vidal un documento que justifique los resultados del expresado curso para que este señor pueda exhibirlo como credencial donde le convenga, se acuerda así y que se le den las gracias más expresivas por sus trabajos, extensivas a "Cultural Harense" y al maestro particular don Juan Bautista Alonso por el ofrecimiento desinteresado de su escuela, donde se ha celebrado el curso.

Y se levantó la sesión.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República. 10 HARO

RIOJA ALTA

OLLAUURI, 2
BASES DE TRABAJO.—La Sociedad Obrera Agrícola y Oficios Varios "La Prosperidad", afecto a la U. G. T., presenta a los patronos de Ollauri, las siguientes bases:

Primera. Reconocimiento de la personalidad de cualquiera clase de Sociedad obrera Agrícola legalmente constituida. Pactar colectivamente y sin perjuicio de la contratación individual. No será causa de despido al obrero que se negase a trabajar con el obrero no asociado.

Segunda. La jornada de trabajo será la de costumbre: las salidas regirán como el año anterior y la entrada al pueblo a la postura del sol.

Tercera. No se trabajará a destajo en las labores agrícolas, exceptuando las faenas de siega. No podrán segar las máquinas más que para sus dueños, y mientras haya obreros parados en el pueblo, vendrán obligados los patronos a dejar un 25 por 100 para segarlo a mano.

Cuarta. Una vez que el obrero salga a la salida del pueblo, se le abonará medio jornal.

Quinta. Los días 1 de enero, 14 de abril, 1 de mayo y 10 de diciem-

bre, se considerarán festivos y los patronos abonarán el jornal a los obreros que estén a su cargo.

Sexta. A poder facilitarán tijeras y dos gavillas de sarmentales: de lo contrario, se abonarán 0'25 por el uso de las tijeras.

Séptima. El obrero que durante un año hubiese enfermado, el patrón le abonará cinco semanas por primera vez, tres por la segunda y dos por la tercera, pasados éstos plazos, no tendrá derecho a indemnización ninguna, exceptuando determinadas enfermedades y las lesiones producidas por mano airada.

Octava. Los despidos se harán por antigüedad.

Novena. Salarios: enero, 3'50 pesetas; febrero, 4'50; marzo, 4'75; abril, 5; mayo, 5'75; junio, 6; julio, 7; agosto, 7; septiembre, octubre, noviembre y diciembre, a 3'50.

Décima. La faena de siega a jornal, 10 pesetas y olla.

Undécima. El patrón que no haya terminado de trillar para primer de septiembre, abonará el jornal de siete pesetas hasta concluir.

Duodécima. En las faenas de vendimia, a cortar uva y cargar compostas, 8 pesetas; a la prensa y desmollar, 10 pesetas.

Décimotercera. La labor de siega a destajo, a 14 pesetas fanega y olla lo tieso, y lo tumbado, a 20 y la olla.

Décimocuarta. La faena de la remolacha, 4'25. Las ricas y habas, 12 pesetas y la olla.

Décimoquinta. No podrán trabajar las mujeres y chicos menores de 14 años, mientras haya obreros parados; y de 14 a 17, no podrán ser dedicados más que a labores mujeriles.

PRO OBREROS PARADOS.—Cuarta lista de donantes para ammorar el paro obreo.—Suma anterior, 561 pesetas: Amador Altuna, 2 pesetas; Mariano O. de Vinaspre, 5; don María Iturrilaga, 6; don Eduardo Paternina, 5; don Ricardo García, 5; don Elidoro Martínez, 10; y don Miguel Martínez Mateo, 50 pesetas. Suma y sigue, 643 pesetas.

Román Ruiz

DEL MAGISTERIO

ESCUELAS VACANTES.—Al objeto de que por las Secciones Administrativas, en el plazo de diez días, se hagan las rectificaciones que procedan, se publica en la "Gaceta" de ayer, sábado, la relación de Escuelas vacantes que resultaron desiertas en el año de 1932 y que han de ser provistas en maestros, figurando en nuestra provincia las siguientes:

Las de asistencia mixta de Oteruelo, San Andrés de Cameros, Nestares, Trevijano, Alesón, Canillas y Valdemadera. Las unitarias de San Torcuato; Tudela, número 2; Agoncillo, número 2; Casalarreina, número 1; Igea, número 2; Navarrete, número 3; San Vicente de la Sonsierra, número 2; Briones, número 1; Aguilar del Río Alhama, número 2; Arnedo, número 1 y la Sección graduada, número 1, de Cenico.

DICE EL DIRECTOR GENERAL.—En la visita que los periodistas hicieron al director general de Primera Enseñanza le volvieron a preguntar por la situación del crédito solicitado para el pago de las gratificaciones de adultos, a lo que contestó que seguía en tramitación y que creía que se resolvería pronto. Se le informó de que había sido devuelto por el Ministerio de Hacienda, y el señor Agustín, verdaderamente sorprendido por esta noticia, habló por teléfono con el subsecretario de Instrucción Pública, que tampoco sabía nada del asunto. Mandó llamar al jefe de la Sección de Contabilidad, y éste dijo que, efectivamente, había de pedirse como suplemento de crédito; pero que ahora, estando en presupuesto diferente, era preciso hacer la petición en forma de crédito extraordinario.

Quisieron los periodistas enterarse de lo referente al pago del material del curso trimestre a las escuelas inauguradas en el pasado octubre, y el mencionado jefe dijo que no sabía nada, ya que él no puede estar en todos los detalles.

Preguntado por el nombramiento del Tribunal de las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, dijo que ya era un hecho la propuesta, y mañana o pasado se publicarían los nombres en la "Gaceta". El Tribunal para el Museo Pedagógico habrá de tardar aún unos días.

También aparecerá inmediatamente la convocatoria del concurso anunciado para los cursillistas, y en ella se determinará los pormenores omitidos en la orden que publicamos en estas columnas.

Se le preguntó al señor Agustín si los cursillistas del 31 que ya han sido nombrados en propiedad por algún sistema especial o de favor deberían solicitar escuela en el curso convocado en la "Gaceta" del 25, y dijo que con objeto de evitar en lo posible las interinidades en las escuelas nacionales, vendrán obligados a solicitar escuela en propiedad todos los cursillistas indicados en la mencionada orden.

Máquinas de escribir A. E. G.

Máquinas nuevas, usadas y reconstruidas, cambio y alquiler.
AL CONTADO Y A PLAZOS
DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767.

Recauchutados Americanos "EL RAPIDO"

ZURBANO, 12 LOGROÑO TELEFONO 1467
Estos talleres tienen depósito de Cubiertas Recauchutadas y hacen un descuento grande. Los trabajos se realizan con prontitud. Compra partidas de cubiertas viejas.
PAGO AL CONTADO.

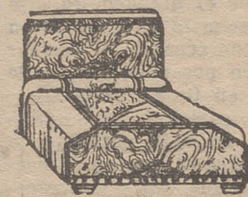
y que los nombramientos serán irrevocables.

Manifiestó que los maestros de Canarias y Norte de África cobrarán como los demás funcionarios del Ministerio, el 30 por 100 los primeros, y el 50 por 100 los segundos, en concepto de residencia, sin que en lo sucesivo se haga distinción si la concesión de destino fué obligatoria o solicitada voluntariamente. Para ello se ha solicitado también el correspondiente crédito extraordinario, que asciende a 1.400.000 pesetas.

Añadió que no se ha pensado reformar las Secciones administrativas, sino en utilizarlas como Secretarías de los Consejos provinciales para los solos efectos de resolver rápidamente el futuro concurso de traslado.

HABLA EL MINISTRO.—Durante su estancia en Málaga, el ministro se refirió a los maestros cursillistas aprobados recientemente, y dijo:

—Sobre este asunto, no existe aún resolución alguna. En la actualidad lo estudio con atención especialísima, porque a la enseñanza le urge la gente nueva que ha de nutrirse próximamente. Es absolutamente preciso armonizar los intereses de todos para que ni los cursillistas ni los profesionales queden en situación de privilegio respecto de los demás. Todo depende de las disponibilidades económicas del Ministerio, que no he de ocultar son bastante escasas. Mi aspiración—terminó el señor Pareja Yébenes—es resolver el problema mediante una fórmula de justicia.



MUEBLES

SEGURA

Económicos y de lujo

Exposición y venta: Mendizábal, 10. Fábrica: Av. de Colón, 7. Teléf. 1727.

SOMMIERS

GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el ramo
B. PALACIOS. RUAVIEJA, 30

SE VENDEN dos armarios de luna y mesa escritorio de ocasión, Juan Lobo, 2, primero, centro.

MACHO cerrado, se vende. Tratar con Florencio Pérez, en Leza (Alava).

CAMIONETA G. M. G., 2—3 toneladas, estado nueva, vende representante Reo, Vara de Rey, 23. Teléfono 1042. Logroño.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

HUEVOS frescos, a 3'50. LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7.

SE DESEA VENDER un compresor "Ingersoll Rand", un molino triturador de yeso; otro de pienso, y un motor de 12 H. P., todo seminuevo. Dirigirse a don Teófilo Alvarez, de Falces (Navarra).

PISO EN 100 PESETAS con ascensor y baño, se arrienda en Gonzalo de Berceo, 15.

LEÑA DE ROBLE zatorro, se vende a 22 pesetas la tonelada. Carretera de Ortigosa, a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Tratar con Pablo Ruiz, en Islallana.

PATATAS para siembra, temprana y tardía, de la montaña, Santander, se venden. Razón, Garage Estación.

PESCADERIA. Se traspasa, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO
Se vende uno magnífico, con cuatro meses de uso. Informes en LA RIOJA.

AV SO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

PENSION FAMILIAR

Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º

OL VOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

PISO PRIMERO, con baño, se alquila en Carmelitas, 25. Razón en el 2.º

TERNERA, se vende en el Cristo del Humilladero, casa del Frontón.

SE ALQUILA el local de los Recauchutados Riojanos, calle Pi y Margall. Informarán en el 22, primero, dcha.

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 0'40 litro y a 6'40 cántara.

COMPRO PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraz de la Vera, (Cáceres).

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de 7 días, para criar en su casa. Informes el correspondiente de LA RIOJA, Luis Zorzano, Agoncillo.

—Soltera, de 19 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Arcensio Pipaón, en Laguardia (Alava).

—Casada, de 31 años, desea criar en su casa. Informará, Hilaria Torres, en Valgañón.

—Casada, de 19 años, primeriza, leche buena, de doce días, desea criar en su casa. Informes al practicante y comadrón don Emilio Benito, en Quel (Rioja).

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa de Urzuñuela. Informes el médico titular de dicho pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informes, Luis González, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, desea criar en su casa, Informes, Andrés Castillo, médico en Labastida.

—Casada se ofrece, con leche de pocos días y muy abundante, de 25 años, para criar en su casa. Razón, Cándida Sola, en Santiago (Navarra).

—Casada, de 27 años, leche fresca, desea criar en su casa de Sorzano. Informes, Marqués de San Nicolás, 58, primero. Logroño.

Plantones de chopo

se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 28 de enero, y 4, 11 y 18 de febrero del año actual, en Alesanco.

Sitio céntrico

con baño, viuda, desea dos o tres huéspedes a cuatro y a cinco pesetas, con dos principios y dos postes. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA mujer de 35 a 50 años, buenos informes, para servir a matrimonio de edad. Dirigirse a Bautista Pascual. Samaniego (Alava).

DONA ENRIQUETA ZARATE, Viuda de don Roberto Jaén, (q. e. p. d.), y que por espacio de 20 años ha ejercido el negocio de TINOS DE CEMENTO ARMADO, anuncia en traspaso todos los ENSERES, una CAMIONETA, una HORMIGONERA y un CABLETANTE por no poder atender dicho negocio. Tratar con dicha señora en Fuencaballero.

VENDO vaca lechera, de buena raza, que cumple el mes próximo, segundo parto. Tratar con Vidal Hernández, en Villalobar de Rioja.

VENTA DE BARBADOS E INJERTOS En Tricio se venden 30.000 a 40.000 injertos de garnacha y tempranillo sobre Riparia, y de tempranillo y blanco sobre Rupestris Lot; 30.000 barbados de Riparia 3.309, todo de buena clase, y un nogal grande. Tratar con Hilefonso Nalda en dicho pueblo.

Molino de aceite, Najera

Para evitar trastornos a mi numerosa clientela, pongo en su conocimiento, que mi acreditado trujel, sólo estará abierto al público hasta el día último de este mes, por ser la cosecha corta. Artemio Ochoa.

LOCAL, Se arrienda en la calle P. de Godofredo Bergasa, propio para dos coches o una camioneta. Razón en la misma, M. G.

BARBEROS. Urge medio oficial adelantado. Para informes, dirigirse a Simón Vallejo, en Cintruénigo (Navarra).

TEJA Y LADRILLO, de superior calidad y tamaño muy grande y ancho, se vende en la tejera de Camprovin, a 9'50 y a 9 el ciento.

SE VENDE UN CARRO de varas con sus arcos para 2.000 kilos, por no poderse usar para la labranza en este pueblo por el terreno. Tratar con Feliciano Gómez, en Labraza.

54 CABRAS de todo diente, se venden por defunción de su dueño. Tratar con Francisco Pérez (a) el Malayo, en Cornago.

ARBOLES FRUTALES. Las mejores variedades y los mejores precios, en "El Paraíso". Viveros de Bermejo. Avenida de Colón, 15.

Café Tin-Bar

Servido por señoritas
Frente al TEATRO BRETON

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

ATENCION

ACEITUNAS SEVILLANAS

Mansanilla fina 400/420 kilo a 1'25
Gordal corriente, a 1'75
Gordal tercera, a 1'25
Chufa, superior, a 1'60
Gran stock de cocos desde 0'75
Avelana negreta "escogida", a 2'40
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Destinos públicos

Próximamente se anunciará concurso para carteros rurales. También gestiono certificado penales, del Negociado Planos, última voluntad, y todos cuantos documentos necesite, incluso legalizaciones en Ministerios. Dirigirse incluyendo dos sellos de Correos al señor Azcona. Salmerón, 5, cuarto, Logroño.

9 BOCOVES de transporte en buen uso; varios barriles pequeños, palos de montaje; un mostrador; mesas y varios utensilios, se venden. Razón, Mayor, 141, primero.

FABRICA DE CONSERVAS. Se vende o se arrienda con todos los accesorios modernos, se darán facilidades para el pago; se vende un motor de gasolina, 3 HP. Para informarse, Ramón Ligorit, en Calahorra.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

OCASION. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocerías furgón, nueva y bien calzada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja "El Zamorano". Angel Suárez y en Haro, Ricardo Oñate.

Pérdidas

—Se ha extraviado del portal del Hotel París un paquete de hule conteniendo ropa interior y documentos viajes. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, devuelva principalmente los documentos al Hotel París y se le lo gratificará.

SE NECESITAN uno o dos pensionistas y vendó cafetera exprés muy barata. Razón, Salmerón 8, piso cuarto.

HERREROS. Se necesita un aprendiz o ayudante de fregua, en el taller de Félix Alcalá, en Autol. Dirigirse al mismo.

Peluqueria de Señoras FLORALIA

Sagasta, 9, 1.º. Casa La Pajarita
ANASTASIO HUICI
(Sucesor de Pedro Balmaseda)
Permanente completa 8'00 pts.
Ondulación al agua 2'00 "
Corte de pelo 0'75 "
Lavado de cabeza 1'00 "

COMPRA Y VENTA de semillas forrajeras - Alfalfa - Trébil - Esparceta - Remolacha, etc. Descuentos según partidas a detallistas, Sindicatos y particulares. Consulte precio en Almacén de compra y venta de sacos de todas clases, sacas, arpilleras, cuerda Sisal, etc. SOTERO FERNANDEZ, Salmerón, 9. Teléfono, 1265.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

SE COMPRA HAYA

En rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarran. Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

SE ARRIENDA planta baja muy amplia en Pl. Margall, 6. Informes en Zurbano, 6, entresuelo, derecha.

SE VENDE un pesa-bebés "Seca", barato. Razón Dispensario de Higiene Infantil.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

VENDO CASITA en General Espartero y Puerta de recreo en traseras Castillo Dolores. Allí informan Casa Velilla.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric.

SE ARRIENDA local capaz para almacen o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Fe-ru-sa. Zurbano, 11.

ALAMEDA. Se venden los árboles de una alameda de media hectárea de extensión, propios para construcciones. Para informes, dirigirse a don Miguel Marín, en Autol.

SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pesetas, seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra C. Fontañillas.

SE VENDE VINO DE COSECHERO Tinto y Claret. Cosecha propia. Servicio a domicilio. HERRERIAS, 46. LOGROÑO

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

QUEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1996

CAMIONETA CITROEN, 10 H. P., tipo panadera, se vende barata. Agencia Citroen.

TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

INCUBADORA, seminueva, 350 huevos, marca Glevin, se vende muy barato. Dirigirse a "Explotación de Patos. Torremontalvo".

"EL LAGO"

Vinos de cosechero, tinto, a 0'50 litro y a 7'80 cántara, de Martín Ezquerro. Marqués de San Nicolás, 60. Teléfono 1033. Se admiten encargos en la Jabonería "El Gallo", Rodríguez Paterna, 4.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Labradores, atención

Ya llegaron; ya han llegado, ya acabaron de llegar con Raimundo las patatas que trae para sembrar. Que bien os encontraréis almedor del brasero comiendo los turrones el día del Año Nuevo.

mientras yo por las montañas cerca de los Pirineos he ido buscando patatas propias para este terreno. Pero ya pasó lo malo y ahora empieza lo bueno. Parroquianos acudid a casa del Ause

donde tiene para siembra patatas de vuestro agrado. RODRIGUEZ PATERNA, 8

SE ARRIENDA almacén espacioso y muy económico. Razón, Zurbano, 30, entresuelo, derecha.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9.

Almacenes Julián Jover

Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; metales y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 24 y 36. Teléfono 1059

CAJA DE CAUDALES

Compraría de ocasión para oficina RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9

HERRERO

La Sociedad de Labradores de Alcanadre, necesita un herrero para trabajar a 130 vecinos. Los que deseen tratar, pueden hacerlo con el presidente de la misma, durante el mes actual.



EL MEJOR CALZADO
ANTON

PRECIOSOS MODELOS
SAGASTA, 12



COCINAS - PAILAS

Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.

B. B. de Diego, Mayor, 70



Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1327.



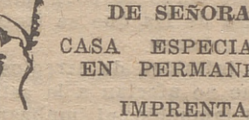
El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GORRIGUI. Vara de Rey, 23.



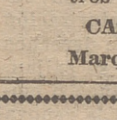
CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir



LA FAVORITA
GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS
CASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES
IMPRESA, 2



AUTOMOVILISTAS!
CRISTALINA 3 y medio a 4 milímetros y 4 y medio a 5.
CASA FERNANDEZ
Marqués de Vallejo, 19.



Perfumería Fina
GONHUR
productos nacionales y extranjeros



Saldos y Retales

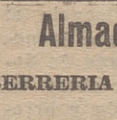
Grandes rebajas de precios en artículos de invierno. Cortes bata desde tres pesetas. Retales a cualquier precio.

VIUDA DE S. ANDRES.
11 de Junio, 6 y 8, bajos.



Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de Intendencia. Logroño. a



MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16

SE VENDEN 30 ovejas con crías jóvenes. Tratar con Rufino Pérez, en Rivas de Tereso.

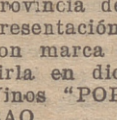


ALMACENISTA DE VINOS

establecido en el negocio durante 10 años, y conociendo perfectamente la provincia de Vizcaya, tomaría la representación de Bodega de vinos finos con marca registrada, para introducir en dicha provincia. Escribid a Vinos "POPY", Espartero, 24, BILBAO.

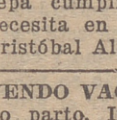
DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa del practicante don Cristóbal Alvarez, en Elciago (Alava)

VENDO VACA con su ternero, segundo parto. Informes Fidel Rubio, en Albelda.



VACA. Se vende una recién parida, con su chota. Informarán, calle San Felices, 8. Haro.

PLANTONES de chopo lombardo y terrero. TARROS para conserva, de un litro. BOTELLAS para conserva, de medio litro. INCUBADORA BUKEYE 2 de 280 huevos. Vende Indalecio Criales, en Santo Domingo de la Calzada.



Agencia de Negocios "ALBE"

dirigida por el Oficial del Registro de la Propiedad D. BENITO ALDANA

Presentación de instancias y documentos en Delegación de Haciendas - Administración de fincas - Hipotecas

REPUBLICA, 94 y 96, entresuelo

CORDELEROS

En muy buenas condiciones de precio, se vende una máquina alemana para hilar y acollar, dos máquinas para hilar sentado y una encalladora. También se venden varios ejes transmisión, cojinetes y poleas de hierro, usadas, de varios diámetros. Todo baratísimo. Dirigirse a Manuel Lainez, en Cervera del Río Alhama.

GRANJA RIOJA

Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. -- Canalejas, F

Reparación de automóviles y maquinaria en general. Rectificación y camisaje. VARA DE REY, 23. Domínguez y Cuesta, S. L. Teléf. 1042

Sin aceite fino de Aragón que vende

Casa Piazuelo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

BICICLETAS CASADO

Venta Accesorios y reparaciones
Vara de Rey, 12

Radio "La Voz de su Amo" Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos

CASA ERVITI.--República, 14

COMPRO CASA en sitio céntrico que produzca un 6 % libre. Sin limitación de precio.

Agencia de Negocios "ALBE"

REPUBLICA, 94 y 96, Entresuelo.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio.

IMPRESA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri

Muro Cervantes, 8 y 5. Teléfono, 1257

LABRADORES

Abonos Minerales.--Supertofos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadiaz". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.--Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albaricoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Encalptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.--Alfalfa, Trebol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20. A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao. de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORDUNA, el 4 de febrero.

ORBITA, el 18 de marzo

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, día 1.º de febrero. NOTAS: en Burgos, el día 2, en el Hotel Universal y en Bilbao, el día 4, en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: "UNION, 13, "CASA TORRENT".

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ
ONCE DE JUNIO, 8
CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 9, 4.º

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

15 PTAS SOLAMENTE

NOVEDAD SENSACIONAL

suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto. Ptas. 15. Soberbio despertador de sobremesa con ESFERA LUMINOSA. Ptas. 20. Mande su pedido sin demora indicando el periódico a donde lo agradecerá a toda vida.

CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Cerrera de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 2'50. M. Vallejo, 19.

Pastillas



COMPOSICION
Ascarbato, cinco cgrs.; extracto, regaliz, extracto, cinco cgrs.; extracto, tres milig.; extracto, media vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar, menguando, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

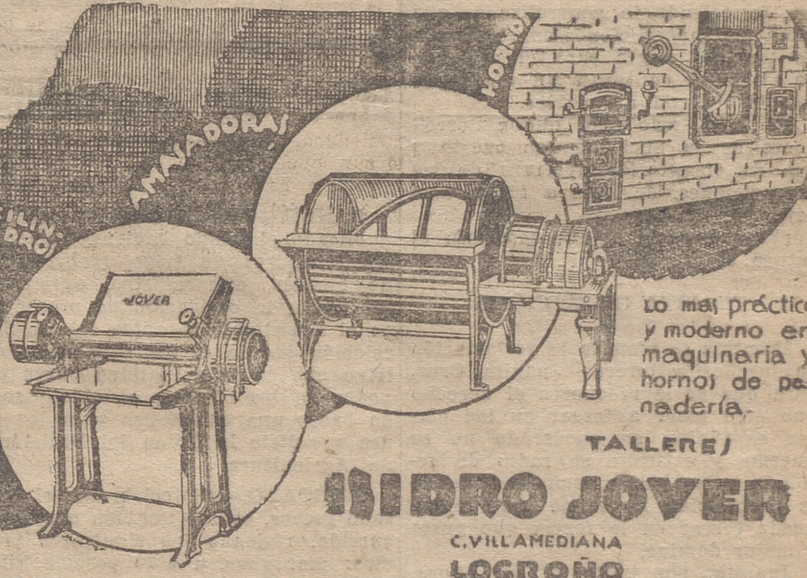
Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente, y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 -- Teléfono 50791 -- BARCELONA.

Nota importantísima.--Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



TALLERES HIDRO JOVER

C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trajes antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de Espartero)

Teléfono 1854. Logroño

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 7 DE FEBRERO DE 1934

La magnífica moto-nave Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057

Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL ARRIENDO DE NUESTRA PLAZA

Estábamos en lo cierto al suponer que el arriendo de nuestra plaza no correría la misma suerte de soledad de licitantes que han tenido otras plazas al anunciarse su arriendo o subasta.

Por de pronto ya obra en poder del Consejo de Administración un pliego-solicitud. Como es de suponer que su firmante se ajustará a las condiciones de arriendo, podemos estar en la seguridad de que ya hay empresario veraniego.

Y aun hay motivos para esperar que acudirá al concurso algún otro solicitante. Restan unos días para que expire el plazo de admisión de solicitudes—como es sabido, termina el día 31 del actual—y las condiciones de arriendo dejan sobrado margen para una positiva utilidad, tanto mayor en esta ocasión, por cuanto el plazo de explotación de la plaza, puede ampliarse hasta tres años.

Esta innovación introducida en este arriendo por los consejeros administrativos del inmueble, es de innegable conveniencia para los aspirantes a empresarios y aumenta las facilidades para un provechoso resultado.

Confiamos por tanto que al dar cuenta de la concesión del arriendo, habrán acudido al concurso varios solicitantes, no sólo de la capital, sino de capitales cercanas, ya que en varias de ellas hemos visto, favorablemente comentada, la noticia del arriendo de la plaza de toros de Logroño para su temporada de verano.

MAS ARRIENDOS

Un poco lejos está la plaza que vemos en arriendo. Pero nadie sabe las intenciones de nadie. Y por si algún paisano quiere lanzarse a lejanas tierras para meterse en aventuras taurinas, recogemos la noticia de que hasta el próximo día 13 de febrero se admiten proposiciones en la Sociedad taurina de Alhacete para el arriendo de su plaza de toros.

La fecha es para salir de estampía. ¡13 y martes!

Estos albacetenses tienen la guasa por toneladas.

A nadie más que a ellos se les ocurre, conociendo lo generalizadas que están las supersticiones en el mundo taurino, elegir para el arriendo de su plaza de toros, un día trece, coincidente con un martes.

No falta más sino que el presidente de la Sociedad sea tuerto y que en el acto de apertura de las proposiciones, se rompa algún espejo.

¡Vaya negocio el que esperaría al futuro empresario!

JUANITA CRUZ, FIRMA

Mientras se tramita la reclamación de la propiedad de la plaza de toros, Juanita Cruz, para que se le reconozca el derecho que cree tener a torrear en las plazas españolas, su apoderado no se duerme y extiende su radio de acción por las plazas francesas, donde la prohibición no existe y la mujer puede torrear en la forma que guste y mejor domine.

Juanita, por tanto, y por ahora, actuará en las plazas del otro lado del Pirineo y en firme tiene ya hechas algunas fechas.

La de presentación será el 29 de abril en Beziere y de allí saltará a Marsella, para torrear el 9 de mayo.

En junio y julio tiene tres funciones en Arles, Fríxot y Boucaire.

Y luego lo que bueneamente caiga. Que no ha de ser poco, porque ver a una señorita ante un becerro, es siempre, sumamente atrayente.

LA FAMOSA PLAZA PORTATIL

Aquella plaza portátil que tanto hizo hablar a mediados de la temporada pasada y cuya construcción se atribuyó a los hermanos La Serna, para hacerse ver en aquellas localidades en que la influencia de Pagés impedía torrear a Victoriano, ha pasado a ser propiedad del popular "Chopero" que ha decidido instalarla en algunas capitales francesas para aprovechar la acción de los súbditos de la vecina república.

Chopero empezará el negocio en Toulouse, donde a tono con su plaza, organizará espectáculos de todas las categorías.

Y como Pablo sabe hacer bien las cosas, no tendrá nada de particular que le de resultado la explotación de la famosa plaza portátil.

ANGEL SORIA, HERIDO

Nuestro paisano el joven novillero cervarano Angel Soria ha sido víctima de un serio percance.

A principio del actual, hallándose en el tentadero de los señores Arribas, de El Escorial, tuvo la desgracia de que le echara mano una de las vaquillas y le "largara" un cornalón en el muslo izquierdo de 18 centímetros de profundidad, que afortunadamente para el herido no ha interesado órganos importantes.

El herido, convenientemente asistido desde los primeros momentos, fué trasladado a su domicilio, en el que continúa en estado relativamente satisfactorio.

Compañeros y amigos del joven Soria se han interesado constantemente por el curso de la herida y cuando el estado de éste lo ha permitido, ha ido a expresarle sus afectos y a acompañarle y hacerle más llevadera la curación.

Por fortuna ha desaparecido todo peligro y nuestro paisano, como si nada le hubiera ocurrido, está ansioso de hallarse totalmente restablecido para volver de nuevo al campo de Salamanca a entremetarse en algunas de sus ganaderías, expresamente invitado, y prepararse para la cercana temporada, que se le presenta muy animada y provechosa.

Tanto como lamentamos el percance del paisano celebramos su mejoría y le deseamos que al bautismo de sangre suceda una serie ininterrumpida de grandes triunfos.

CONTRATOS DE FERNANDO DOMINGUEZ

La temporada se presenta admirablemente para el buen torero vallisoletano Fernando Domínguez.

No en balde le administra el competente taurino Arturo Barrera, cuya influencia en todas partes es garantía para que "sus" toreros no corran el peligro del paro forzoso.

A Fernando Domínguez le ha "hecho" ya ocho corridas en Barcelona y cinco en el Sur de Francia. Esto seguro, porque Barrera no es de los que echan al aire noticias falsas.

Ya tiene, pues, el diestro de Valladolid una cifra inicial que le asegura una temporada brillantísima, siempre que los toros no tengan la ocurrencia de estropeársela.

MIGUELITO

ECOS DE CALAHORRA

27 de enero

BANDO.—Por la Alcaldía se ha publicado el bando haciendo saber a los tenedores de trigo (fabricantes de harinas, almacenistas, agricultores, etc.), la obligación de presentar en el Ayuntamiento antes del día 31, relación jurada de las existencias de trigo que en la actualidad obren en poder de los citados, al objeto solo de hacer una estadística para los fines que dicta la Orden del Ministerio de Agricultura.

MERCADO.—El celebrado el pasado jueves, estuvo también muy concurrido, rigiendo los siguientes precios: manzanas, a 0'60 pesetas kilogramo; percos, a 0'55; ciruelas pasas, a 1'25; patatas, a 0'25; cardos, a 6; la docena; pelles, a 3'25; borrajas, a 3; lechugas, a 0'45; pimientos secos, a 3 el ciento; guindillas, a 0'75; merluza a 5 kilogramo; pescadilla, a 3; lenguados, a 3; calamares, a 3; sardinas, a 1'50 y besugo negro, a una.

LA FILARMONICA.—El día 31, de los corrientes, a las siete de la tarde, en el Teatro Díaz, se celebrará el concierto con que obsequia a sus asociados esta simpática Sociedad, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Vienne", valse, Strauss, (orquesta); "La melodia del Jazz", Discorso. "Duo de la Africana", Caballero (tiple, tenor, coro y orquesta).

Segunda parte.—"Gavotte", P. Poper, Violín solo y piano. "La Pílica", Jota de Celso Díaz, Violín solo y piano. "Mi ilusión", Serenata de Leandro Madorán (estreno). Tiple y tenor. "Luís Fernanda", Selección. Moreno Torroba. Coro y orquesta. "Bohemios", Selección. Vives. Coros y orquesta.

Tercera parte.—"Caballería ligera", Overture. Suppé. Orquesta. "El Ama", Selección. Guerrero. Tenor, tiple, coro y orquesta. "Una noche en Calatayud", Poema sinfónico. Luna. Tenor, coro y orquesta.

La Cámara de la Defensa de la Propiedad Urbana de Logroño impugna varias ordenanzas de los presupuestos municipales

Escrito de impugnación de algunas ordenanzas de exacciones, formulado por el abogado de la Defensa de la Propiedad Urbana, don Luis Montes y entregado en Secretaría

"Al excelentísimo Ayuntamiento de Logroño:

Don Fermín Maguregui Calero, mayor de edad y vecino de esta capital, en funciones de Presidente de la "Defensa de la Propiedad Urbana Española de Logroño", Asociación libre de propietarios de fincas urbanas de la provincia, legalmente constituida e inscrita con sujeción a las disposiciones legales vigentes, en nombre y representación de la misma, a ese excelentísimo Ayuntamiento, con el máximo respeto expone:

Que examinadas las Ordenanzas por que ha de regirse el presupuesto municipal formado para el próximo ejercicio económico, y encontrando en ellas base para formular reclamación, al ser notoriamente perjudicados los intereses que la Asociación de mi Presidencia ha de defender, lo hace dentro del plazo hábil a que se refiere el artículo 322 del Estatuto municipal vigente en la materia, fundamentando la reclamación separadamente, en relación con cada Ordenanza para la exacción de los arbitrios siguientes:

ORDENANZA NUMERO 16, CANALONES

Venia figurando, esta ordenanza en el ejercicio económico anterior, sujeta al arbitrio a todas las bajadas o canalones, cuyo desagüe se verificase en las aceras. No obstante, se hizo extensivo durante el pasado año (y recientemente se han presentado al cobro los recibos correspondientes), a todas las bajadas, cualesquiera que fuese su desagüe, lo que dió lugar a un recurso ante el T. Económico-Administrativo Provincial, cuyo fallo, dictado ha breves días, declara están sujetos al arbitrio, solamente aquellos canalones que vierten el agua sobre las aceras.

La Ordenanza que nos ocupa, ha sido modificada para el próximo ejercicio, en su base segunda, en la que dispone que "El arbitrio se aplicará a todas las bajadas, cuyo desagüe se verifique en las aceras y calzadas, o sea sobre la vía pública", manteniendo en la misma forma que en el pasado ejercicio el resto de la Ordenanza.

Y es ello, lo que acredita de modo terminante, lo arbitrario de la modificación, en el sentido de sujeta al arbitrio los canalones, que, por bajo de las aceras, viertan a la calzada.

Si la base y fundamento del arbitrio es, como en la Ordenanza se dice, "evitar las molestias de los viandantes y los perjuicios que las bajadas de canalones a ras del suelo producen a los mismos, comprendiendo y aceptamos la existencia del arbitrio, respecto a los canalones que "viertan sobre las aceras", (ya que la instalación en esa forma, produce los efectos en que la exacción se fundamenta, de molestias a los viandantes, aunque no de perjuicios que no pueden producirse), pero no podemos aceptarlo, en cuanto a los canalones que por "bajo de las aceras", viertan a la calzada. Este género de bajadas, ni produce ni pueden producir molestias ni perjuicios de ninguna clase a los viandantes, por ser la acera y no la calzada, el paso natural de los peatones, y por otra parte, este género de bajadas, se halla afectado naturalmente, por el impuesto de alcantarillado que satisface el propietario.

Sujetar al arbitrio unos y otros canalones, equivale a observar trato diferente con aquellos propietarios que han hecho un mayor gasto en colocar sus canalones por debajo de las aceras, en beneficio no solo de sus fincas, sino también de los viandantes, que con aquellos otros a quienes tal cuestión no ha preocupado.

Por las circunstancias expuestas, impugnamos esta Ordenanza, en cuanto sujeta al arbitrio a los canalones que viertan por bajo de las aceras a la calzada, aceptándola en cuanto a los demás.

ORDENANZA NUMERO 17, MIRADORES Y GALERIAS

No impugnamos este arbitrio, cuya regulación establece el apartado 1 del artículo 374 del Estatuto Municipal, en relación con el apartado B, artículo 360, del mismo cuerpo legal, y

que por tanto, puede en justicia ser aplicado por los Ayuntamientos.

Pero dadas las Bases en que el arbitrio se fundamenta, entendemos deben quedar exceptuados del mismo, aquellos miradores y galerías, cuyo vuelo o saliente, no traspase el terreno propiedad del dueño del inmueble, es decir, aquellos cuyo voladizo, no sea sobre lo que realmente no es vía pública.

Existen fincas urbanas en esta capital, en las que el terreno comprendido bajo los miradores o galerías, es de propiedad privada, bien por no haberse indemnizado al propietario del terreno ocupado por el trazado de la calle, bien por no haberse cedido éste al Ayuntamiento, bien por no haber transcurrido el plazo legal de prescripción.

Y entendemos que en esas condiciones no es exigible el arbitrio, ya que ni se resta con los salientes del mirador o galería la capacidad de la vía pública, (base primera en que la Ordenanza se funda), ni se restringe su higiene con perjuicio de los transeúntes, pues los salientes, lo son en los casos de referencia, sobre terreno propio y en nada se perjudica la higiene del vecindario. Lejos de ello, la construcción de miradores y galerías, aparte del mayor ornato de las fincas, contribuye de un modo indudable a su higienización y salubridad, por cuanto permite mayor capacidad a las habitaciones y una mayor dotación de aire y luz.

Fundados en las consideraciones expuestas, y por estimarlo de justicia, solicitamos del excelentísimo Ayuntamiento, la modificación de la Ordenanza que nos ocupa, en el sentido de declarar exentos del arbitrio aquellos miradores y galerías, cuyo vuelo o saliente sea sobre terreno que aun no haya pasado a ser propiedad del Ayuntamiento.

ORDENANZA NUMERO 19.—ARBITRIO SOBRE LOS QUE PROVOQUEN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS

Sin entrar en la impugnación de esta ordenanza, estimamos de justicia debe exigirse el arbitrio, no a los propietarios o vecinos, sino a las Compañías y Asociaciones de seguros, que son las que en definitiva y de un modo mediato, alcanzan los beneficios del servicio, ya que un mejor y más activo servicio de extinción de incendios, disminuye, lógicamente, los daños causados por el siniestro, o mejor dicho, los que se pueden originar, y como consecuencia, habrá de ser menor la indemnización a satisfacer a los asegurados.

Y hemos de solicitar de ese excelentísimo Ayuntamiento la modificación de la Ordenanza que nos ocupa, por cuanto en su forma actual, la reputamos contraria a las normas de igualdad y justicia, base de toda imposición.

Se establece como fundamento de la exacción, (el descuido, la negligencia o la imprevisión de los propietarios o vecinos", no obstante lo cual, ejemplo, sea cual sea la causa del siniestro, sin tener en cuenta que dicha causa no puede muchas veces determinarse de modo indudable, se hace responsable del siniestro y por tanto del arbitrio, al propietario, siendo así, que en muchas ocasiones o son circunstancias a él ajenas, las que han dado lugar al incendio o es debido a imprevisión del inquilino.

Por las consideraciones expuestas, solicitamos se exija el arbitrio de las Compañías y Asociaciones aseguradoras y en el caso que no se estime nuestra solicitud, se modifique la Ordenanza a fin de que queden a salvo los intereses del propietario y no sea éste responsable del arbitrio cuando la causa del siniestro no le sea imputable.

ORDENANZA NUMERO 22.—LICENCIAS PARA CONSTRUCCIONES

La legalidad del arbitrio es indudable y por ello no hemos de impugnar en conjunto su Ordenanza, sino tan sólo en cuanto a dos extremos en abierta oposición, con las normas que el Estatuto municipal señala y con la más estricta justicia.

Primero.—Establece la base sexta de la Ordenanza en cuestión que, "la falta de declaración de obras y por consiguiente el comienzo de ellas sin la necesaria autorización, y el incumplimiento de las anteriores bases, dará origen a la imposición de "una multa del décuplo de derechos", sin perjuicio, etc.

La cuantía de la sanción que en dicha Base se señala, puede exceder y de hecho excederá en muchos casos, de las facultades que la ley concede en materia de multas a los Ayuntamientos.

En efecto, el artículo 568 del Estatuto municipal (no modificado en este punto, por disposiciones posteriores), establece que "respecto a la cuantía de las multas por infracción de las Ordenanzas correspondientes a las Exacciones municipales, cuando no constituyan defraudación, se estará a lo dispuesto, en el libro I. Hacen referencia a este extremo en el libro I del Estatuto Municipal, los artículos 167 y 194; el primero, para disponer que las sanciones que establezcan las Ordenanzas municipales, consistirán en multas, conforme a la escala que

fija el artículo 194; y éste, para determinar la graduación de la cuantía de la multa, en relación con el número de habitantes del Municipio.

Conforme a esa escala de graduación, en los Municipios de diez mil a treinta mil habitantes (entre los cuales se encuentra esta capital) las multas no pueden exceder de 75 pesetas.

Mas, aun en el caso de que se estime como defraudación, el comienzo de obras sin la oportuna licencia, la multa, conforme a lo prevenido en el citado artículo 568 del Estatuto, ha de ser del "dúplo al quintuplo" de la cantidad defraudada.

Es por tanto, arbitrario e improcedente, señalar como sanción por infracción de la Ordenanza que nos ocupa, "el décuplo" de los derechos correspondientes, pues en la mayoría de los casos, la multa resultará superior en su cuantía, a la que con arreglo a los preceptos citados, puede legalmente imponerse.

En su consecuencia impugnamos la base de esta Ordenanza, solicitando sea modificada en el sentido de establecer que la sanción aplicable por la falta de declaración de obras o comienzo de ellas sin licencia sea la que corresponda con sujeción a los preceptos legales.

Segundo.—Establece la base novena de la misma Ordenanza que, "en aquellas obras que "por su poca importancia", no sea preciso la presentación del correspondiente proyecto y que solo sean autorizadas por la Comisión de Policía Urbana, satisfarán el timbre municipal de cinco pesetas. En cuantía a esta base, hemos de someter a la consideración de ese excelentísimo Ayuntamiento, algunos extremos, que no dudamos ha de reconocer y escuchar por ser de justicia.

Se exige por ese excelentísimo Ayuntamiento permiso o autorización de la Comisión de P. Urbana, y pago del timbre municipal de cinco pesetas, para todas las obras de poca importancia (trátese de las que se trate), en las fincas urbanas.

Existen infinitas de arreglos y reformas que no afectan a la estructura del inmueble, ni implican alteración ninguna en las condiciones de conservación de las viviendas tal y como fueron construidas, y estos arreglos y reformas, entendemos no deben necesitar permiso ni autorización alguna y menos aún, pago de derechos por cualquier concepto que se exijan.

Así por ejemplo: el blanqueo o empapelado de una habitación; la renovación de unas baldosas o de unos ladrillos rotos o desgastados, la reposición de una fregadera o de un tubo de desagüe; la colocación de unas tejas para evitar una gotera, etc., etc., son arreglos que exigen actualmente permiso y pago de derechos en concepto de timbre municipal y no se nos negará que, es a todas luces improcedente y hasta falta de equidad esta exigencia, pues en la mayoría de los casos, el coste del timbre municipal será superior al arreglo o reparación de que se trate. Inspeccionese y sancionese por el excelentísimo Ayuntamiento todos aquellos casos en que la envergadura de la obra, requiera de un modo indudable y por sus condiciones, la previa licencia, si esta falta, pero no se sujeta a la necesidad de autorización y pago de derechos, a las mal llamadas obras de mera reposición, conservación y arreglo.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, esta Asociación de mi presidencia, solicita no sea exigida la autorización a que se refiere la base de que nos venimos ocupando en cuanto a las simples reparaciones o arreglos y en todo caso, y de estimar debe subsistir la necesidad de la autorización, no se exija por ella, pago de derecho alguno.

Por último y aunque ello no implique impugnación o reclamación legal de la Ordenanza, hemos de hacer resaltar, porque a ello estamos obligados en cumplimiento de los fines sociales, lo exagerado de las tarifas que en dicha Ordenanza señala.

La crisis obrera, cada día más agudizada, encuentra un obstáculo a su medio, en las dificultades y exigencias fiscales, que a un sector tan importante de la actividad humana, cual es la construcción, se imponen.

Su evidente paralización y con ella la de tantas profesiones e industrias en íntima relación con esa actividad, se acusa de modo patente en esta capital, y cuando el Estado mismo y con él algunas capitales españolas se precupan de mejorar y remediar el problema, dando todo género de facilidades para el acometimiento de nuevas obras y construcciones, en Logroño se mantienen o aumentan tarifas y arbitrios o sea crean otros nuevos que afectan a la propiedad urbana en forma tal, que ahogan todo estímulo constructor y detienen indefinidamente, proyectos de nuevas construcciones.

Una supresión o una rebaja en las tarifas y unas mayores facilidades en la tramitación de los proyectos, harían sin duda ninguna variar de modo ostensible el aspecto de total paralización de la edificación en nuestra ciudad y con ello se remediaría en parte, la crisis obrera tan necesitada de urgente solución.

Entendiendo que el servicio de desinfección, constituye una de las obligaciones primordiales de los Ayuntamientos, habida cuenta de los fi-

nes de higiene y salubridad que les imponen las disposiciones legales, creemos no debe exigirse a los propietarios de fincas urbanas, no dedicadas a hoteles, fondas y hospederías, arbitrio alguno a excepción del caso en que la prestación del servicio sea solicitada.

Téngase en cuenta que el coste del servicio si se exige al propietario puede constituir muchas veces, especialmente si se trata de pequeños propietarios, una carga sin compensación, ya que el abandono de las fincas por los inquilinos que han ocupado los pisos sin haber obtenido de ellos consentimiento alguno o tan escaso que no podrá alcanzar muchas veces el coste de todos los servicios de desinfección que a tenor de la Ordenanza que nos ocupa está obligado a efectuar.

Por ello solicitamos de ese excelentísimo Ayuntamiento la prestación del servicio con carácter gratuito y en su consecuencia sea retirada la Ordenanza correspondiente.

ORDENANZA NUMERO 62.—ARBITRIO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS

La legalidad de este arbitrio, reconocida en los artículos 422 y siguientes del Estatuto municipal, reformado en este punto, por el R. D. Ley de 3 de noviembre de 1923, no es obstáculo a la reclamación de la Ordenanza porque ha de regirse en el próximo ejercicio económico.

Examinando sus bases y en relación con cada una de ellas, solicitamos las modificaciones siguientes:

Base segunda.—Establece esta base que, "se entenderá por incremento de valor a los efectos del gravamen, la diferencia de más entre el valor corriente en venta del terreno en la "fecha de su adquisición", y el que tuviera el mismo terreno en el momento de la transmisión que dé lugar al cobro del arbitrio.

Esta base así redactada induce a confusión, por cuanto se entiende por incremento de valor, a tenor del artículo 422 del Estatuto, "la diferencia en más entre el valor corriente en venta del terreno en la fecha en que termina el período de la imposición en relación al dicho valor al comienzo del período.

Son, pues, límites legales para el arbitrio, el comienzo del período de imposición y su término por la transmisión que se realice y el primero puede ser y de hecho será en muchos casos, posterior a la fecha de adquisición, dada la limitación que de 30 años, establece la base 12 de la Ordenanza.

En su consecuencia creemos, no debe señalarse como comienzo del período de imposición, la fecha de adquisición, sino añadiendo a esa frase que el límite máximo es el de 30 años en regresión al momento en que termine el período.

Base octava.—No se comprenden en esta base, como debieran, las exacciones del arbitrio declaradas por disposiciones legales de los años 1930 y 1932, especialmente en la referente a los terrenos adquiridos para la construcción de las casas baratas y cuya exención afecta a diversos propietarios de esta capital.

Base décima.—Se apuran en esta base los límites concedidos por el R. D. Ley de 1923, citado para los tipos de imposición, sin tener en cuenta que es la primera aplicación que de este arbitrio se hace en nuestra capital, que el arbitrio resultará excesivamente gravoso en antiguas adquisiciones y que aparte de los excesivos impuestos, cada día más numerosos con que se grava a la propiedad urbana las circunstancias que han originado el incremento de valor han sido la mayor parte de las veces, no resultado de la actividad del Municipio o Ayuntamiento sino del propio propietario.

Por último y teniendo en cuenta que el índice de valoraciones, ha sido expuesto al público para reclamaciones, ha breves días, esta Asociación se reserva el derecho de reclamar separadamente y dentro, claro es, del plazo legal de 15 días, si examinado dicho índice encontrase fundamento para ello.

La Asociación de Defensa de la Propiedad Urbana Española de Logroño, no ha querido ni quiere, poner trabas ni obstáculos al desenvolvimiento de la Hacienda municipal, sino tan solo una aplicación justa de las exacciones municipales, ya que es preciso se reconozca que la casi totalidad de los arbitrios e impuestos, gravan en una y otra forma a la propiedad urbana y se hace preciso para defensa de sus intereses, actualmente muy quebrantados, un mejor y más justo régimen de exacciones e impuestos.

A ese excelentísimo Ayuntamiento se suplica, que, teniendo en cuenta nuestra reclamación a los efectos prevenidos en el artículo 323 del Estatuto Municipal, se digne tomar en consideración este escrito atendiendo a nuestra demanda, por ser de toda justicia.

Logroño, a 18 de enero de 1934.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

En los casos de muy comen U. G. T. Los períodos de la U. G. T. para conocer momento a momento el eximn Largo Caballero distas con los vas, pero ar jo economista. —Lament preferido de do de acuer —Muy lac —No puec tibre.

Logro...
PLAZA...
No se dev...
Anuncio...
Remitido...
Toda la...
LA RIOJA...
La pos...
Solo los...
rra se m...
Madrid...
Se conoce...
nantes de...
que celebró...
pleno del Co...
General de...
ción de la...
El dar co...
sidente, don...
al Comité Na...
la Ejecutiva...
ministro de...
los Jurados...
Uno de lo...
para decirle...
mayor inter...
política de...
mento. Se...
que tuviera...
fué la gesti...
rados mixtos...
de la voz d...
informó al C...
ta que ha r...
que la Fede...
blicos censu...
cultiva.